



CONVOCATORIA PARA VENTA DE LOTE DE VEHÍCULOS EN CALIDAD DE CHATARRA MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA Núm. 01/2021

El Municipio de Fresnillo, Zacatecas, en lo sucesivo "Municipio", con fundamento en los artículos, 100 Fracción I, 105 Fracción II, inciso d) y 184 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y, 30 de la Ley del Patrimonio para el Estado y Municipios de Zacatecas, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar como postores en el proceso de enajenación de vehículos a título oneroso, mediante:

SUBASTA PÚBLICA

Núm. 01/2021, que se llevará a cabo en una sesión, misma que se verificará en las instalaciones de los Talleres del Municipio, ubicado en Calle Valladolid, número (tres) 3, Colonia Miguel Hidalgo, en la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, el día martes 09 de marzo de 2021 a las 10:00 horas, conforme a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. Los vehículos que componen la materia de la subasta, en calidad de chatarra, son propiedad del Municipio, por lo que se está en aptitud de proceder a su venta, las condiciones mecánicas, modelo y el estado físico de los vehículos, son las que actualmente guardan y la participación en la subasta libera al Municipio de responsabilidad ante cualquier participante o tercero, respecto del estado físico y mecánico que presentan, a la vez que se entiende como la liberación del participante adquirente al Municipio de cualquier vicio oculto que los vehículos pudieran presentar.

SEGUNDA. La presente convocatoria se realiza respecto de los vehículos que se describen en el anexo. Los que podrán ser vistos físicamente por los participantes interesados por conducto del Secretario de Gobierno, en lo sucesivo "Secretario", a partir de la publicación de la convocatoria, en el domicilio ubicado en la calle Valladolid, Número 3, de la Colonia Miguel Hidalgo, de esta Ciudad.

TERCERA. Los interesados en los vehículos a subastar, podrán consultar sus características en la página www.seguiremoshaciendohistoria.gob.mx. (Gobierno – Subasta Pública). Quedan a salvo los derechos de los Servidores Públicos que laboren en el Ayuntamiento para participar en la subasta.

CUARTA. Los Servidores públicos que deseen participar en la subasta podrán realizarlo del 03 al 05 de marzo de 2021, los cuales podrán realizar su oferta únicamente por un vehículo por cada servidor público. Una vez adjudicados los vehículos a los servidores públicos ganadores, en el plazo de quince días naturales deberán presentar ante la Contraloría Municipal, evidencia documental del cambio de propietario y de placas a nombre del servidor público ganador, en caso de no hacerlo se iniciara una investigación administrativa en el Departamento Jurídico y de Responsabilidades Administrativas, por la presunta comisión de faltas administrativas conforme a la Ley en la materia.

QUINTA. La Convocatoria al público en general será a partir del día 02 hasta el día 09 de marzo de 2021, se podrán presentar propuestas por los vehículos que se ofertan, sin límite de unidades.



SEXTA. Será postura legal la que cubra el total del precio ofertado para cada uno de los vehículos.

SÉPTIMA. La subasta se realizará en instalaciones de los Talleres del Municipio, ubicado en Calle Valladolid, número (tres) 3, Colonia Miguel Hidalgo, en la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, el día martes 09 de marzo de 2021 a las 10:00 horas; en presencia del "Secretario" y el Contralor Municipal, en lo sucesivo "Contralor", que será la instancia que supervisara en cada momento la correcta aplicación de la bases de la Subasta Pública.

OCTAVA. Solo podrán participar en la subasta, quienes demuestren en el lugar, día y hora señalados para su celebración, que cumplieron con los siguientes requisitos: 1. Escrito de cumplimiento, mediante el cual el postor manifieste el interés de participar en la subasta y en caso de resultar ganador, comprometerse a realizar el pago correspondiente en el plazo máximo de tres días hábiles contados a partir del día de su adjudicación; 2. Oferta en sobre cerrado (escrito libre el cual contendrá, datos del vehículo, nombre, teléfono y firma del interesado); 3. Copia de identificación oficial (INE, licencia de conducir, pasaporte); 4. Comprobante de domicilio vigente; 5. Acta constitutiva (solo personas morales); 6. Poder simple con el cual se acredite la representación (quien comparezca a nombre de una persona física o moral).

NOVENA. Iniciada la sesión de la subasta pública Núm. 01/2021, el "Contralor", pasará lista de los postores que se hubieren inscrito, descalificando a aquellos que no cubrieran lo establecido en la OCTAVA de las bases.

DÉCIMA. Acto seguido, el día de la celebración de la subasta y en el lugar establecido para tal efecto, se procederá a recibir por escrito y en sobre cerrado las propuestas de los participantes. Una vez que se tengan todos los sobres, se abrirán para conocer los montos de las propuestas. En caso de que un vehículo no reciba postura se declarará desierta la subasta para ese vehículo.

DÉCIMA PRIMERA. En caso de que dos o más postores oferten el mismo monto por un mismo vehículo, se valorarán entre otros factores la cantidad de vehículos ofertados.

DÉCIMA SEGUNDA. El "Secretario" emitirá Acta de Fallo de la subasta en el término de tres días hábiles posteriores contados a partir de la celebración de la misma. Si no existe inconformidad que se declare fundada, el "Contralor" notificará a los postores ganadores mediante oficio y dará por terminada la subasta. Fincado el remate a favor del mejor postor o postores, el "Contralor" entregará constancia de ello mediante oficio, en el cual señalará las características del vehículo y sus datos de identificación, así como el precio de subasta ganador.

DÉCIMA TERCERA. En caso de que algún interesado no esté conforme con el procedimiento de subasta, se deberá presentar una queja por escrito debidamente fundada y motivada ante la Contraloría Municipal.

DÉCIMA CUARTA. Una vez concluida la subasta y pronunciada el Acta de Fallo, el ganador o ganadores tendrán tres días hábiles para realizar el pago de la totalidad de el o los vehículos adquiridos, por medio de billete de depósito en efectivo expedido por la Dirección de Finanzas y Tesorería a favor del Municipio de Fresnillo, Zacatecas; así mismo, deberá acudir ante el "Contralor", en horario de oficina, para acreditar el pago total, una vez acreditado el pago, se expedirá un escrito de liberación, otorgando al ganador cinco días



hábiles para realizar el retiro físico del
Municipio ubicado en Calle Valladolid, número (tres) 3, Colonia Miguel Hidalgo, en esta Ciudad.

vehículo de los Talleres del

DÉCIMA QUINTA. El Municipio, se reserva el dominio de los bienes muebles objeto de la subasta, hasta en tanto se haya cubierto la totalidad del precio del remate correspondiente y se haya llevado la entrega física de ellos; en caso de no realizarse el pago de la totalidad del vehículo o vehículos en tiempo y forma, el ganador o ganadores se harán acreedores a una penalidad equivalente al 10% del monto de la propuesta acreditada en la subasta, a favor del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, aunado a que perderán el derecho a participar en cualquier subasta que se realice de los vehículos que no fueron adjudicados o no se cubrieron los importes totales.

DÉCIMA SEXTA. Si algún vehículo no fuese pagado por el postor ganador o se hubiera declarado desierta su subasta el "Secretario", tomando en cuenta el valor del mismo, las características particulares del o los vehículos y/o cualquier otra circunstancia que el caso amerite, podrá substanciar alguna de las siguientes opciones para su enajenación: Convocar a subsiguiente almoneda, la cual tendrá como postura legal la que cubra el 50 % del precio base fijado para cada uno de los vehículos; Venta directa fuera de subasta del o los vehículos en lo individual; y, la no enajenación del o los vehículos en lo individual.

DÉCIMA SÉPTIMA. Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el "Secretario", atendiendo en todo momento a los intereses que más convengan al Municipio.

ATENTAMENTE:

Fresnillo, Zacatecas, a 01 de marzo de 2021

L. en D. y M. en D. Saúl Monreal Ávila
Presidente Municipal

Lic. Juan Manuel Loera López
Secretario de Gobierno

L.C. José Edmundo Guerrero Hernández
Contralor Municipal

ANEXO

Avalúo de Camioneta CHEVROLET, SONORA año 2006, serie 1GNEC13T76J147807

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO VALUACIÓN INMUEBLES. CED. PROF. 8167293 Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Camioneta CHEVROLET, SONORA año 2006, serie 1GNEC13T76J147807	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta CHEVROLET, SONORA año 2006, serie 1GNEC13T76J147807
<i>Número de serie:</i>	1GNEC13T76J147807
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros Informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO EN VAL. CED. PROF. 09306909
 VALUADOR INMUEBLES. CED. PROF. 09306909

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
VALUADOR PARA CED. PROF. 746007
VALUACIÓN INMUEBLES. CED. PROF. 881721

8.- Reporte fotográfico



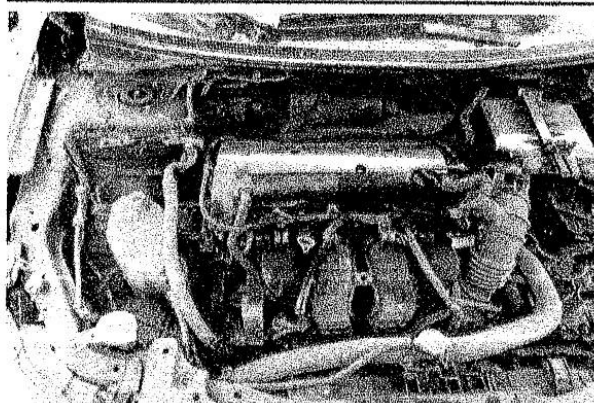
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



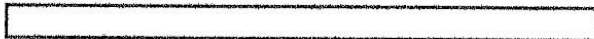
VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE

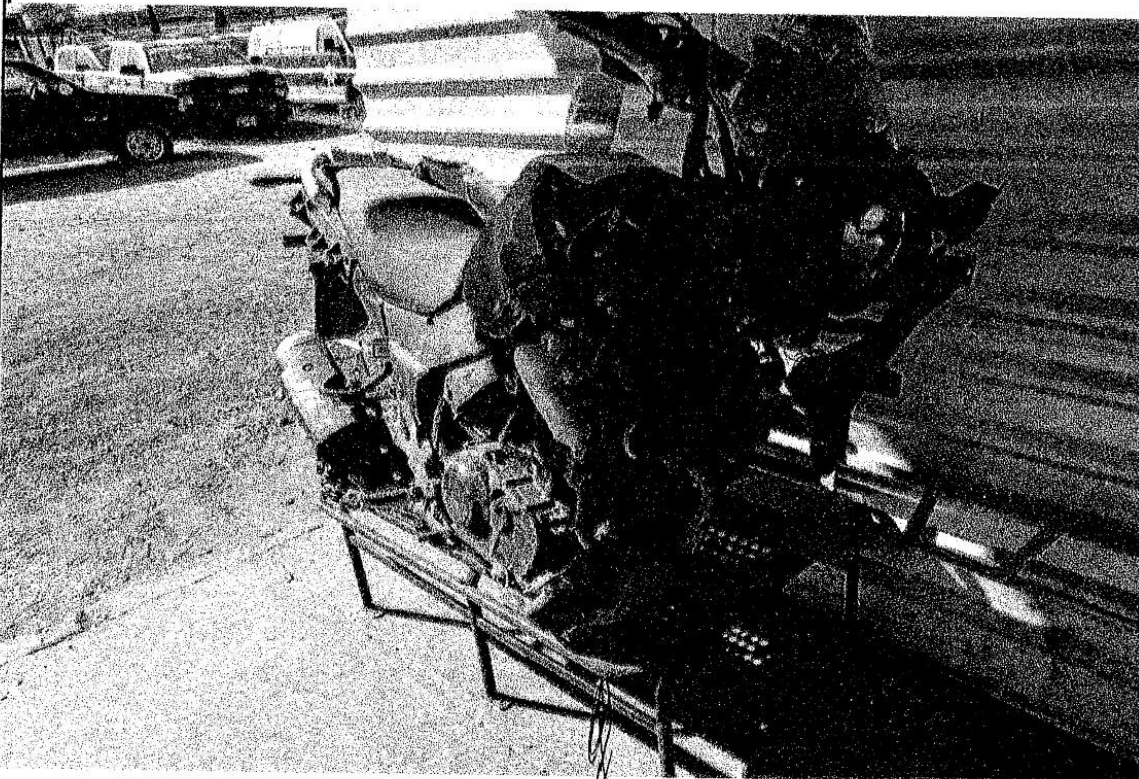


ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7430928
 VALUADOR INMUEBLES CED. PROF. 818729

**Avalúo de Motocicleta SUZUKI, DL250, año 2018, serie
 LC6DS11A6J1100541**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Motocicleta SUZUKI, DL250, año 2018, serie LC6DS11A6J1100541	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Motocicleta SUZUKI, DL250, año 2018, serie LC6DS11A6J1100541
<i>Número de serie:</i>	LC6DS11A6J1100541
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Gujarró
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas (se encuentra desarmada pero se me indico que teinen todas las piezas)
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallan las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
Especialista en Valuación
Ced. Profesional 09306909
Registro Profesional ZACVP017

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

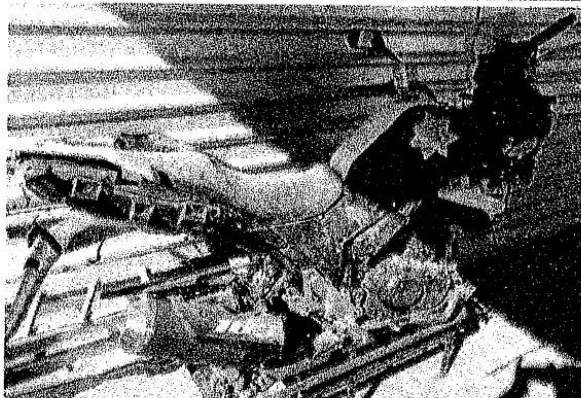
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INSTRUMENTO PÚBLICO
FOLIO PÚBLICO 7434418
REGISTRACIÓN INMUEBLES CED PGRF 3157295

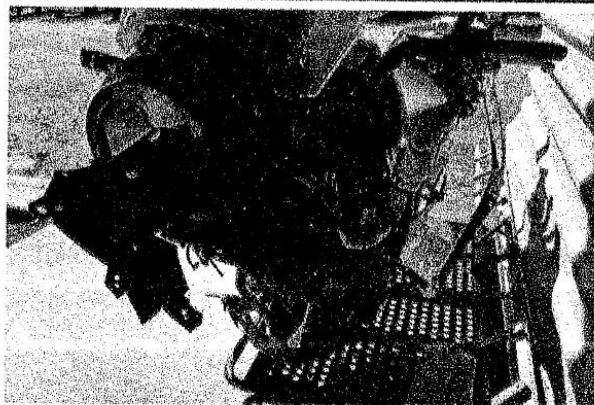
8.- Reporte fotográfico



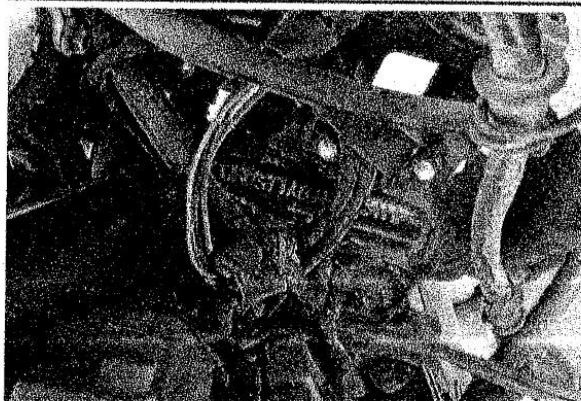
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR

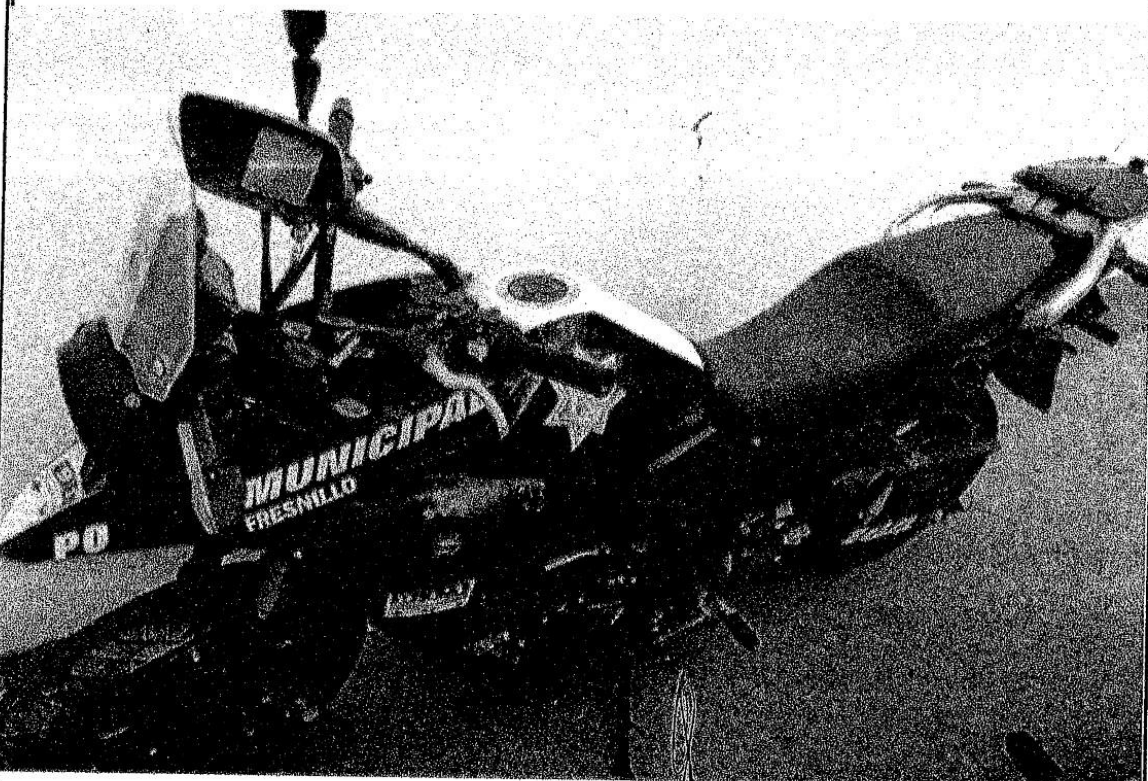


NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 INGENIERO CEN / CED PROF. 7420418
 VALUADOR INMUEBLES, CED PROF. 3151995

Avalúo de Motocicleta SUZUKI, DL250, año 2018, serie LC6DS11A9J1100386

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE

VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES  Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017

AVALÚO	
Motocicleta SUZUKI, DL250, año 2018, serie LC6DS11A9J1100386	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Motocicleta SUZUKI, DL250, año 2018, serie LC6DS11A9J1100386
<i>Número de serie:</i>	LC6DS11A9J1100386
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehiculos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

PROF. C. 09306909
 REG. COLEGIO DE VALUADORES DE ZACATECAS
 ZACATECAS, ZAC. 99000

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

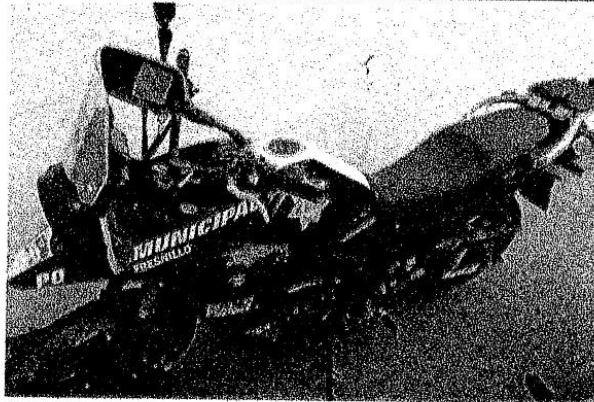
La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

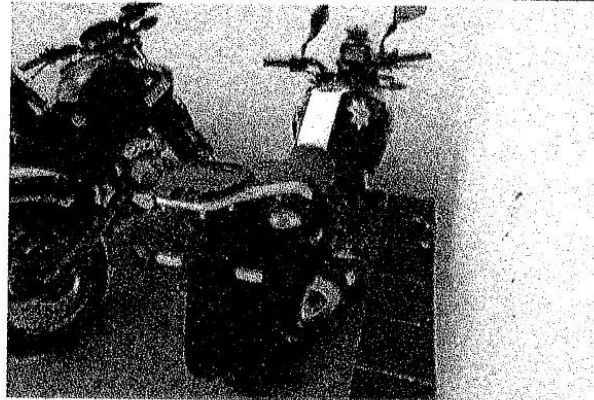
El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
CALLE GONZÁLEZ ORTEGA NO. 5-B, COL. CENTRO, GUADALUPE, ZACATECAS, CP. 98600
TELÉFONO: 011 251 251 251251
CORREO ELECTRÓNICO: JULIO@INTEGRA-AVALUOS.COM

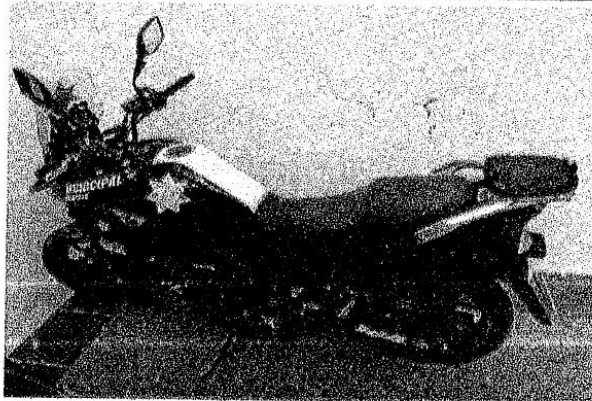
8.- Reporte fotográfico



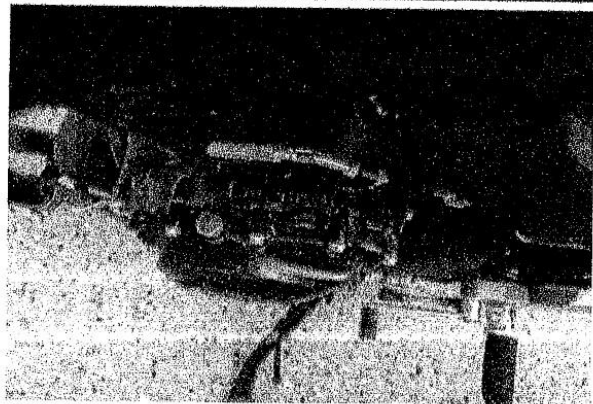
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA MOTOR



**Avalúo de Vehículo DODGE, AVENGER año 2013, serie
 1C3ADZAB3DN613742**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909

ZACVP017



AVALÚO	
Vehículo DODGE, AVENGER año 2013, serie 1C3ADZAB3DN613742	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Vehículo DODGE, AVENGER año 2013, serie 1C3ADZAB3DN613742
<i>Número de serie:</i>	1C3ADZAB3DN613742
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la Inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros Informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
 REGISTRO PROFESIONAL DE VALUADORES
 ZACATECAS, S. DE C.V. 09306909

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

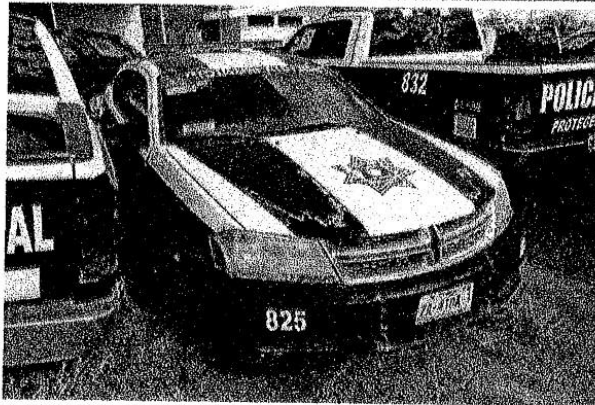
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

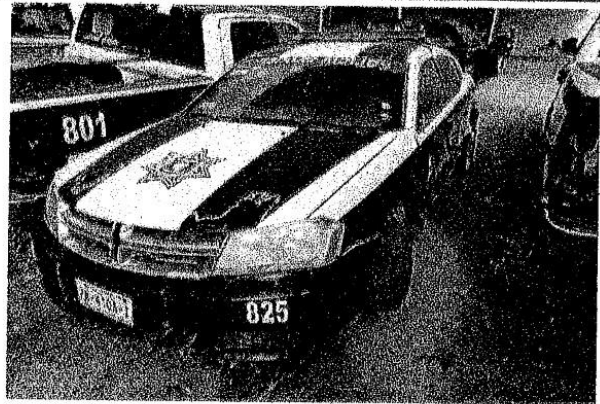
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO EN VALUACIÓN
VALUADOR INDEPENDIENTE

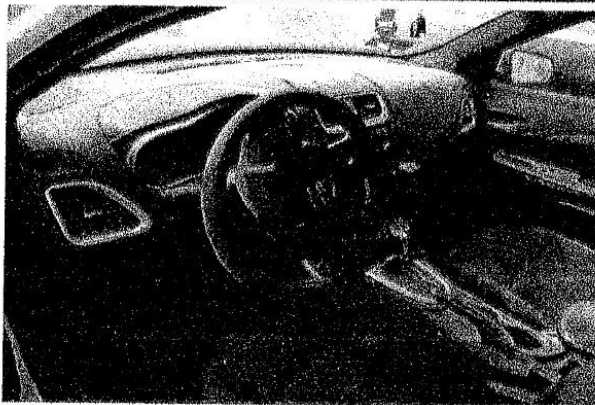
8.- Reporte fotográfico



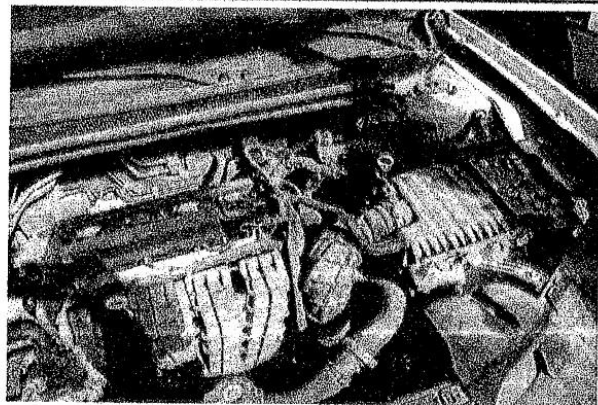
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



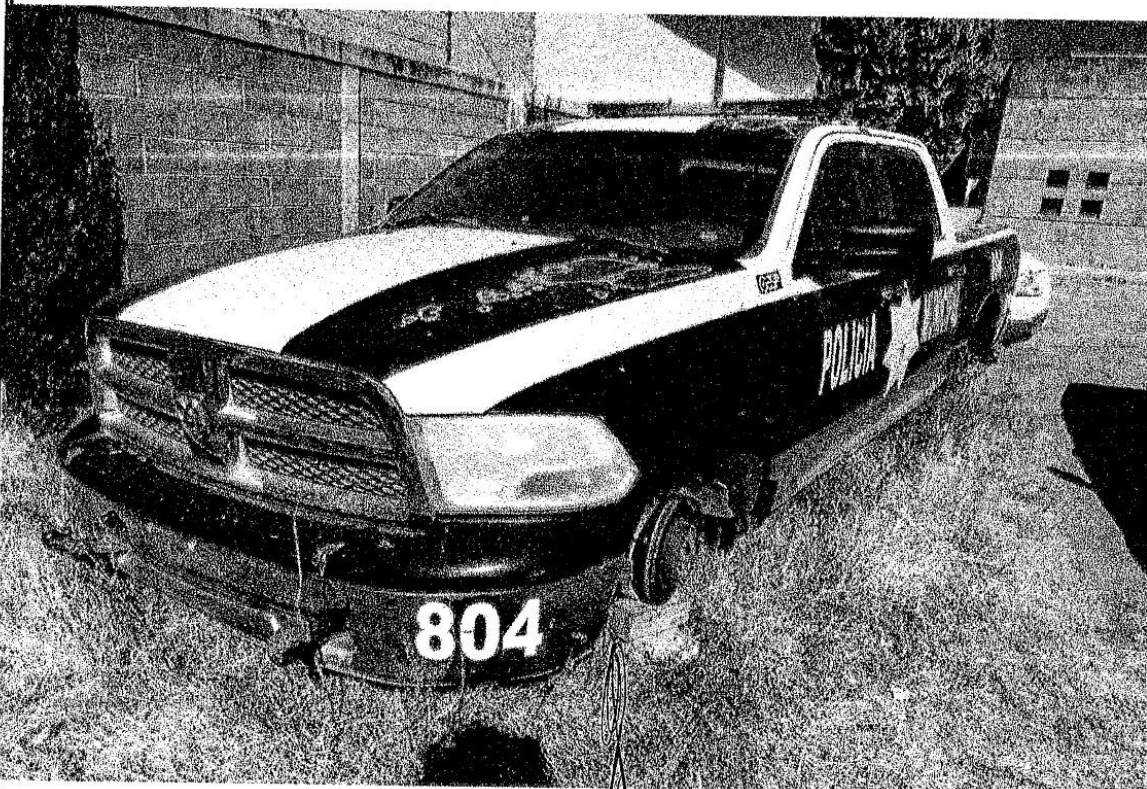
NO. DE SERIE

De JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 INGENIERO EN VALUACIÓN
 INGENIERO EN VALUACIÓN
 INGENIERO EN VALUACIÓN

Avalúo de Camioneta DODGE, RAM, año 2011, serie 3D7R51CT8BG597620

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
 VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Camioneta DODGE, RAM, año 2011, serie 3D7R51CT8BG597620	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se avalúa:</i>	Camioneta DODGE, RAM, año 2011, serie 3D7R51CT8BG597620
<i>Número de serie:</i>	3D7R51CT8BG597620
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno


 Ing. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
 C. P. 09306909
 ZACVP017

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

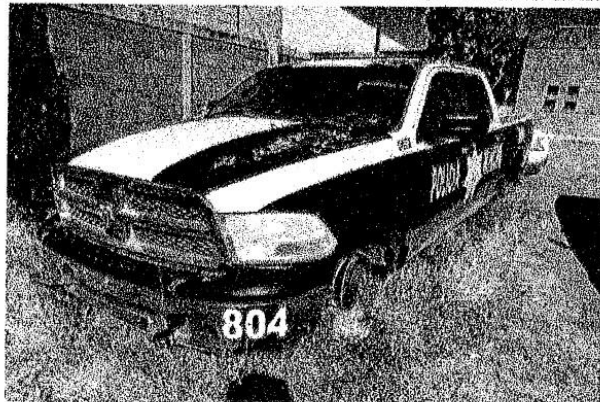
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

Ing. Julio Cesar González Guijarro

Integrador de Bienes Raíces y Construcción
AVALUADOR INDEPENDIENTE
CALLE GONZÁLEZ ORTEGA NO. 5-B, COL. CENTRO, GUADALUPE, ZACATECAS, CP. 98600

8.- Reporte fotográfico



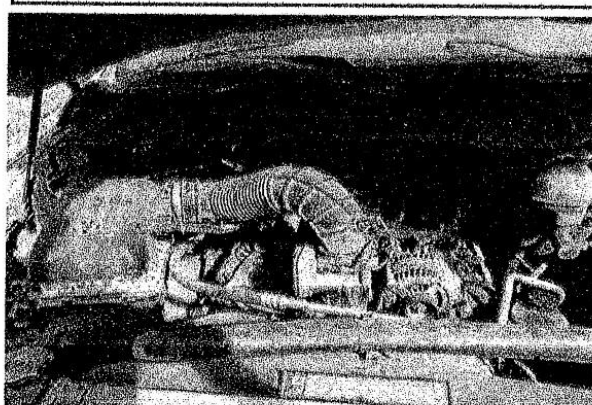
VISTA EXTERIOR



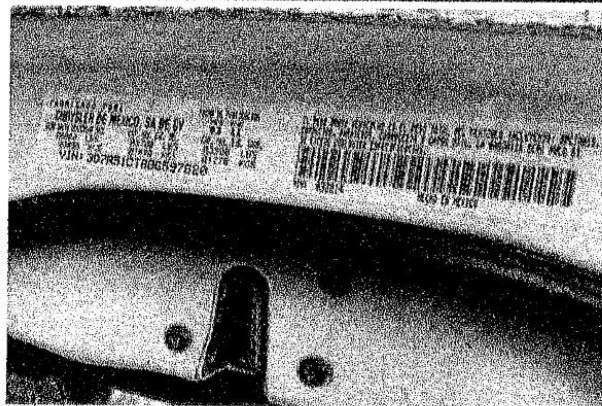
VISTA EXTERIOR



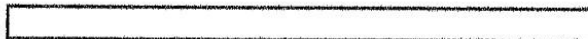
VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE



Ing. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
 AVALÚO 005-005-2021

**Avalúo de Vehículo DODGE, AVENGER año 2013, serie
 1C3ADZAB3DN657952**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Vehículo DODGE, AVENGER año 2013, serie 1C3ADZAB3DN657952	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Vehículo DODGE, AVENGER año 2013, serie 1C3ADZAB3DN657952
<i>Número de serie:</i>	1C3ADZAB3DN657952
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallan las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

PROCESADO Y VALIDADO
 21/01/2021
 Ing. Julio Cesar González Guijarro
 Valuador Independiente No. 005-2021

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


Firma del Valuador: _____
Firma del Cliente: _____
Firma del Testigo: _____

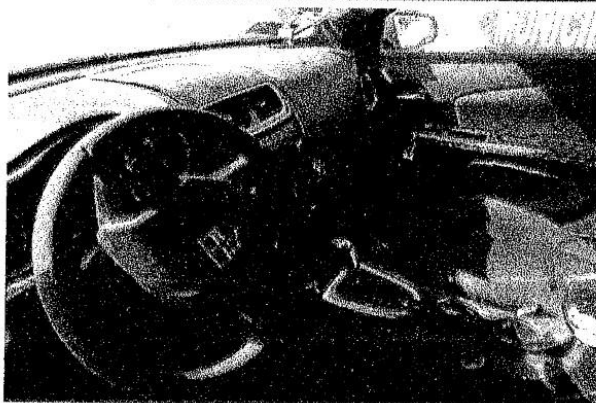
8.- Reporte fotográfico



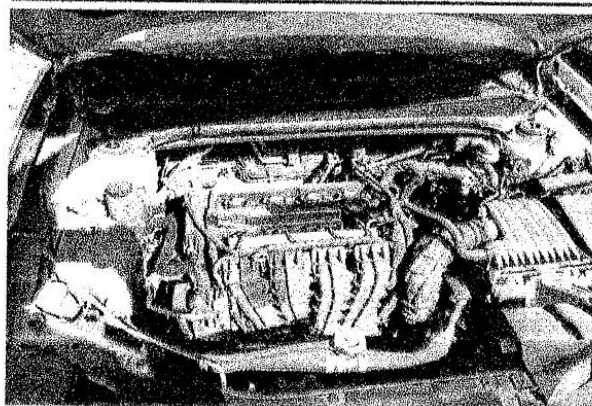
VISTA EXTERIOR



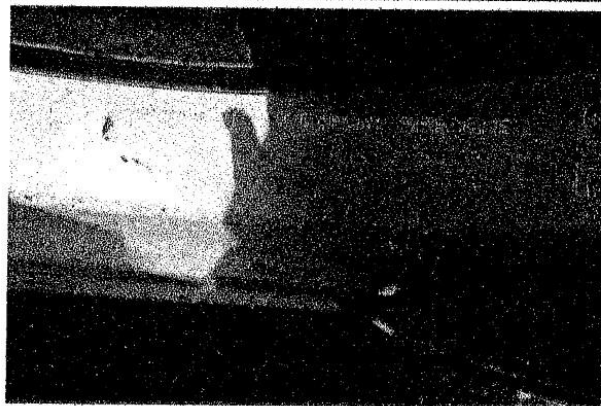
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



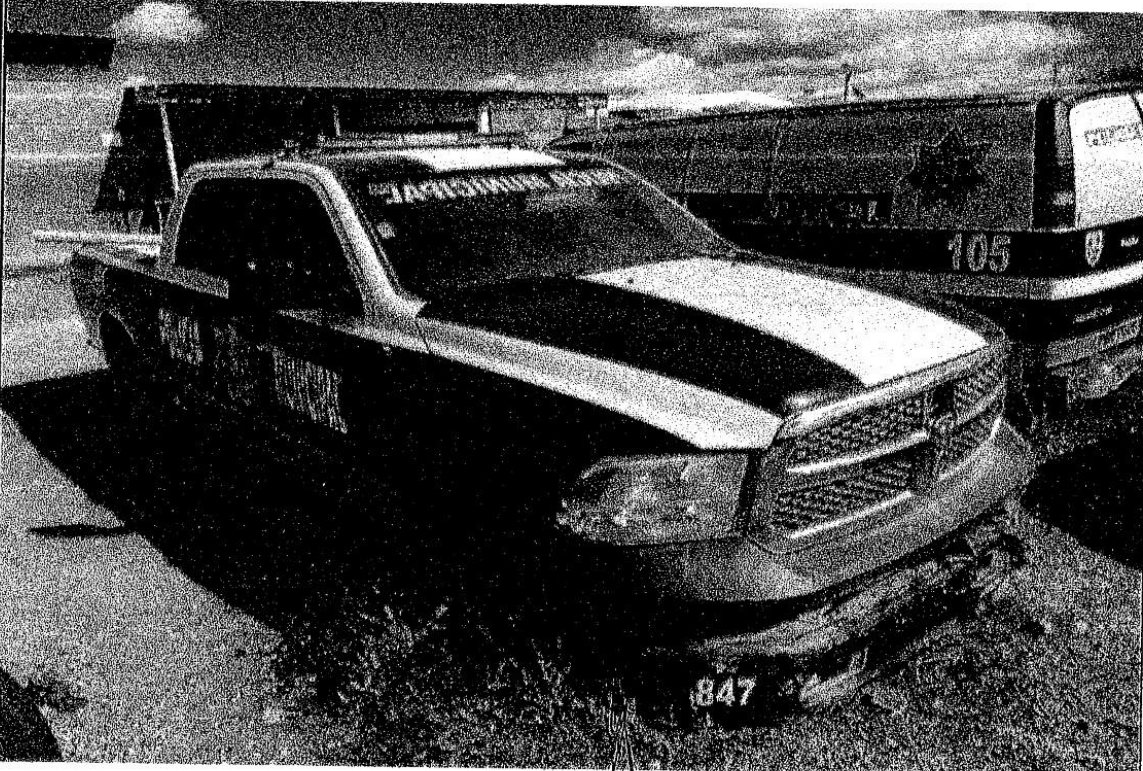
MOTOR



NO. DE SERIE

Avalúo de Camioneta DODGE, RAM, año 2018, serie 3C6SRADT7JG271800

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Camioneta DODGE, RAM, año 2018, serie 3C6SRADT7JG271800	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta DODGE, RAM, año 2018, serie 3C6SRADT7JG271800
<i>Número de serie:</i>	3C6SRADT7JG271800
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno


 Ing. Julio Cesar González Guijarro
 Especialista en Valuación
 Céd. Prof. 09306909
 Registro Profesional ZACVP017

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


Firma del Valuador
Ing. Julio Cesar Gonzalez Guizarro
Especialista en Valuación

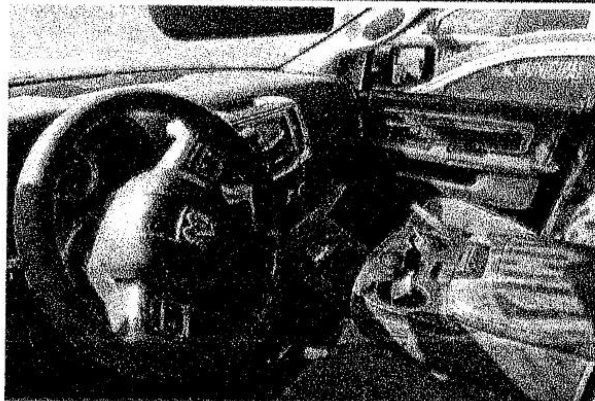
8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



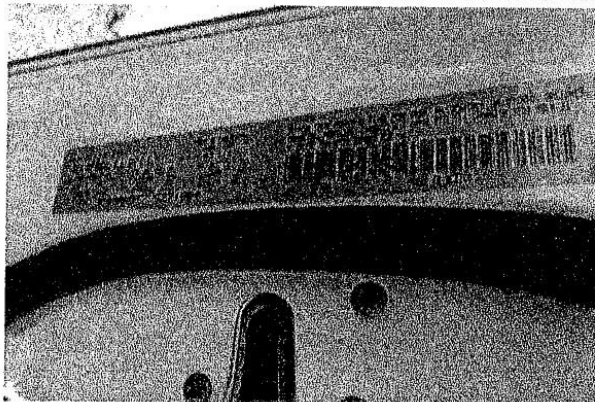
VISTA EXTERIOR



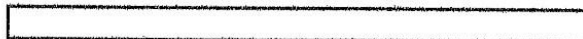
VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
 CARRILLO DE GUADALUPE, ZACATECAS, CP. 98600
 TELÉFONO: 011 241 1111111

**Avalúo de Camioneta DODGE, RAM, año 2017, serie
3C6SRADT9HG582977**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO Cedula Profesional: 09306909 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES ZACVP017	

AVALÚO	
Camioneta DODGE, RAM, año 2017, serie 3C6SRADT9HG582977	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta DODGE, RAM, año 2017, serie 3C6SRADT9HG582977
<i>Número de serie:</i>	3C6SRADT9HG582977
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialista en Valuación
Calle González Ortega No. 5-B, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, Cp. 98600
Tel. 0181 803 12 12
E-mail: julio.gonzalezguijarro@gmail.com

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

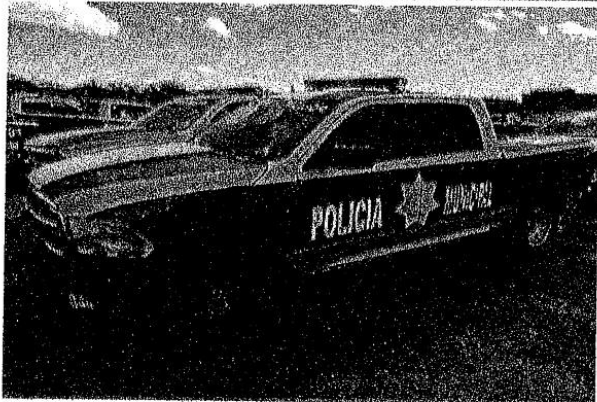
Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



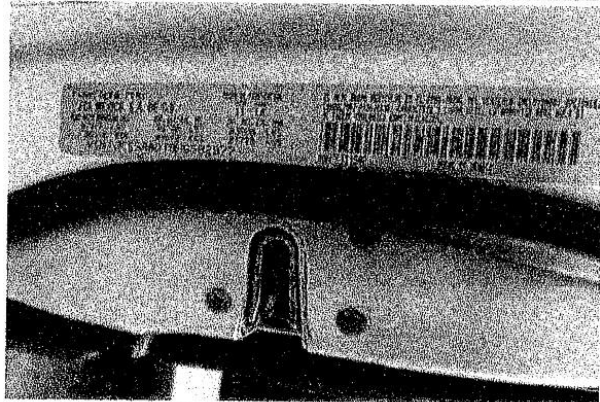
VISTA EXTERIOR



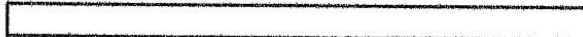
VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE



[Handwritten signature and stamp]

**Avalúo de Camioneta FORD, F-150, año 2010, serie
 1FTEW1E83AKE40616**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO VALUADOR PROFESIONAL Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017

AVALÚO	
Camioneta FORD, F-150, año 2010, serie 1FTEW1E83AKE40616	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta FORD, F-150, año 2010, serie 1FTEW1E83AKE40616
<i>Número de serie:</i>	1FTEW1E83AKE40616
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL CRED. PROF. 749915
VALUADOR INMUEBLES CED. PROF. 09306909

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
CALLE GONZÁLEZ ORTEGA NO. 5-B, COL. CENTRO, GUADALUPE, ZACATECAS, CP. 98600

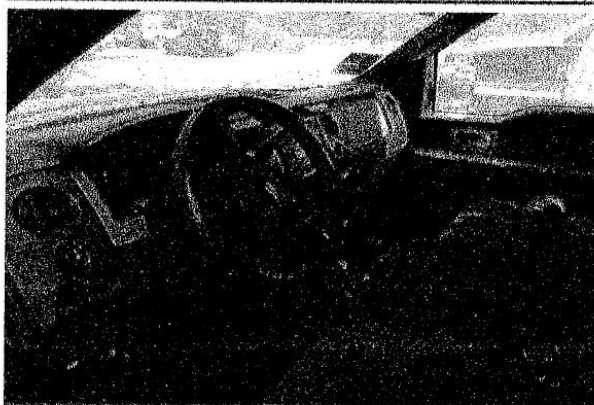
8.- Reporte fotográfico



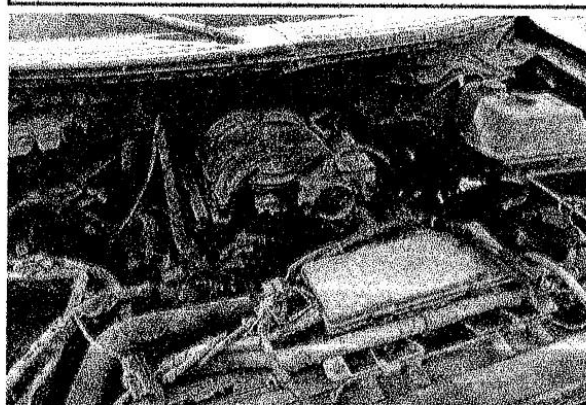
VISTA EXTERIOR



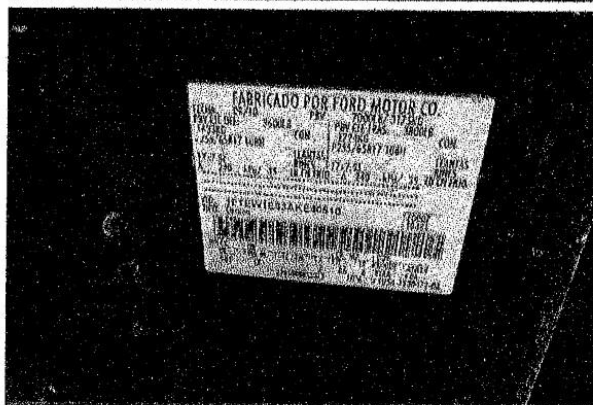
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INSTRUMENTO V. L. CRO 11067 7290139
 COLECCIÓN INMUEBLES CED. PROF. 4127015

Avalúo de Camioneta DODGE, RAM, año 2012, serie 3C6RDADT1CG136828

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
 Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Camioneta DODGE, RAM, año 2012, serie 3C6RDADT1CG136828	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta DODGE, RAM, año 2012, serie 3C6RDADT1CG136828
<i>Número de serie:</i>	3C6RDADT1CG136828
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehiculos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

[Firma manuscrita]
 Ing. Julio Cesar González Guijarro
 Especialista en Valuación
 Matrícula Profesional 09306909
 Registro Colegio de Valuadores ZACVP017

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

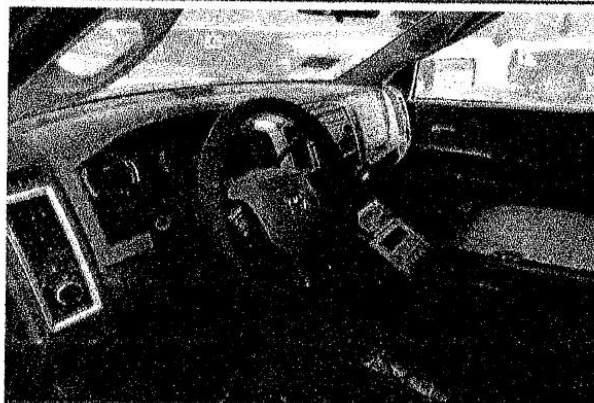
8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



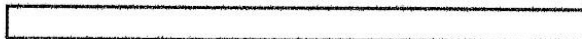
VISTA INTERIOR



MOTOR



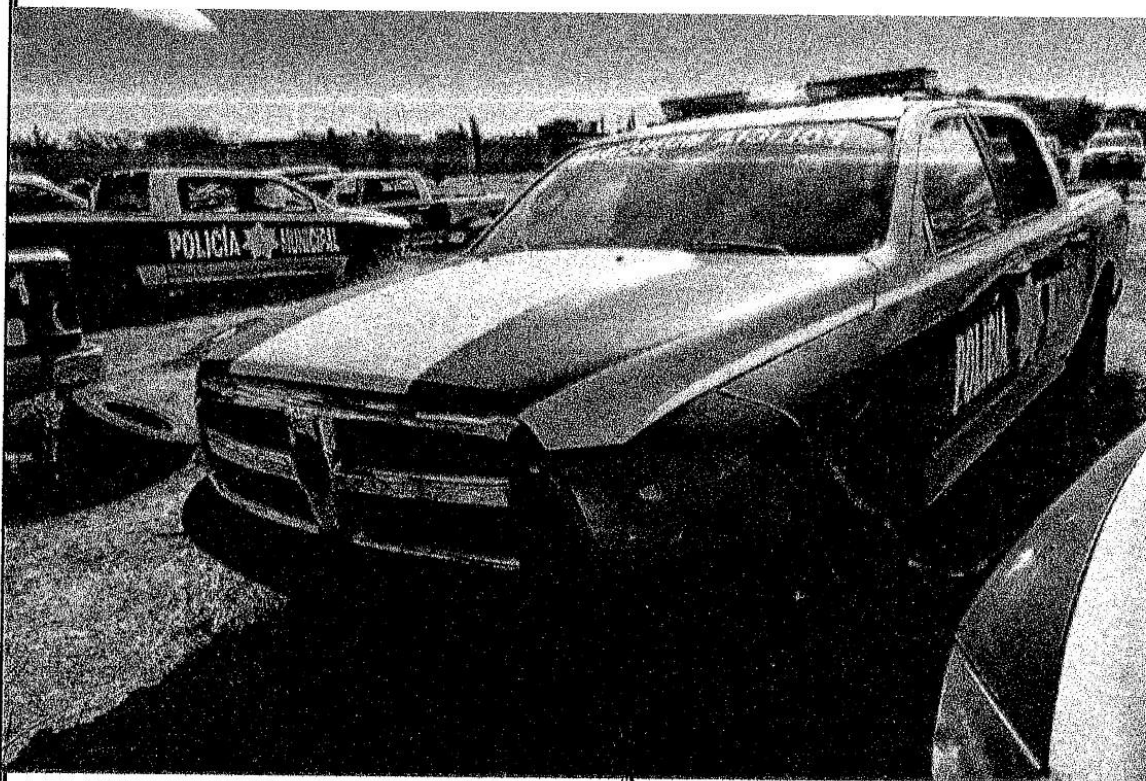
NO. DE SERIE



**Avalúo de Camioneta DODGE, RAM, año 2017, serie
 3C6SRADT7HG661015**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Camioneta DODGE, RAM, año 2017, serie 3C6SRADT7HG661015	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta DODGE, RAM, año 2017, serie 3C6SRADT7HG661015
<i>Número de serie:</i>	3C6SRADT7HG661015
<i>Localización de los bienes:</i>	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehiculos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
Especialista en Valuación
Calle González Ortega No. 5-B, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, Cp. 98600
Teléfono 011-005-2021
Avalúo 011-005-2021

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


AVALÚO 011-005-2021
Elaborado por: [Firma]
Revisado por: [Firma]
Aprobado por: [Firma]

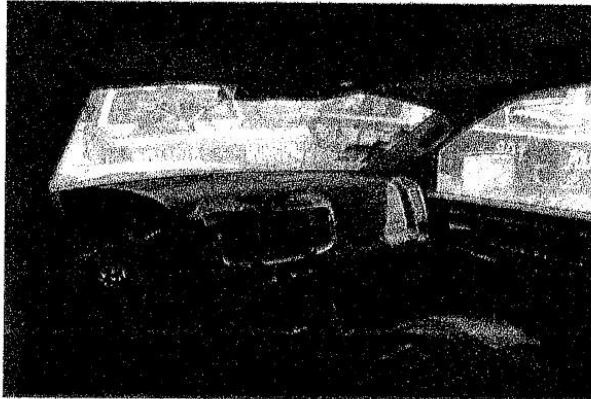
8. Reporte fotográfico



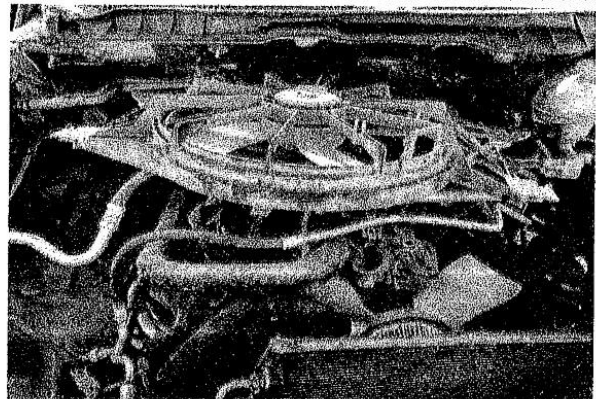
VISTA EXTERIOR



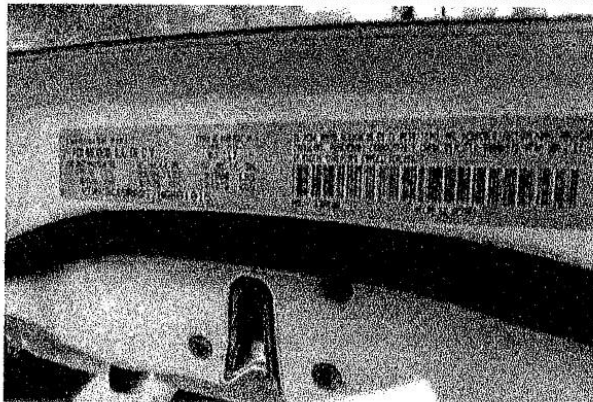
VISTA EXTERIOR



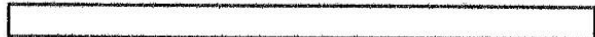
VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE



[Handwritten signature and stamp]

Avalúo de Ambulancia FORD, año 1995, serie 1FDJ30F85HD87161

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Ambulancia FORD, año 1995, serie 1FDJ30F85HD87161	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Ambulancia FORD, año 1995, serie 1FDJ30F85HD87161
<i>Número de serie:</i>	1FDSS34F83HB10881
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehiculos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos</i>	Vehicular
<i>Valuados:</i>	
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

[Firma manuscrita]
 JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 INGENIERO EN VALUACIÓN
 C.P. 09306909
 ZACVP017

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


Ing. Julio Cesar Gonzalez Gujarro
Especialista en Valuación
Móvil: 011 52 999 999 999
Correo: julio.gonzalez@integra.mx

8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

Avalúo de Carro bomba MACK, año 1976, serie CF685F-1367

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cédula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Carro bomba MACK, año 1976, serie CF685F-1367	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Carro bomba MACK, año 1976, serie CF685F-1367
<i>Número de serie:</i>	CF685F-1367
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno


 Ing. Julio Cesar González Guijarro
 Especialista en Valuación
 Matr. Profesional 09306909
 Registro Colegio de Valuadores ZACVP017

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


Firma del Valuador
Ing. Julio Cesar Gonzalez Guijarro
Especialista en Valuación

8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



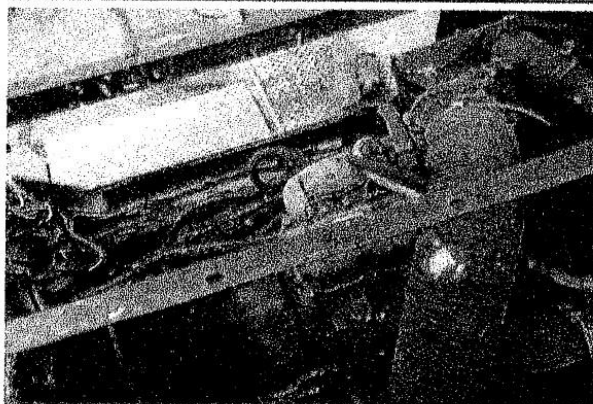
VISTA EXTERIOR



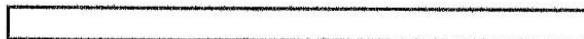
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp]

**Avalúo de Carro bomba AMERICAN LA FRANCE, año 1978, serie
 8VA377609**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES



Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Carro bomba AMERICAN LA FRANCE, año 1978, serie 8VA377609	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Carro bomba AMERICAN LA FRANCE, año 1978, serie 8VA377609
<i>Número de serie:</i>	8VA377609
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehiculos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

[Firma manuscrita]

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

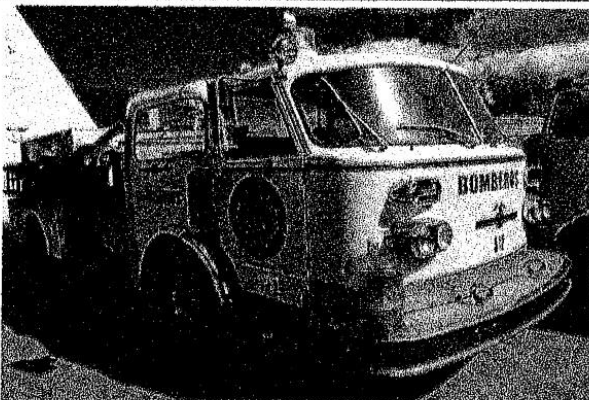
Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

8. Reporte fotográfico



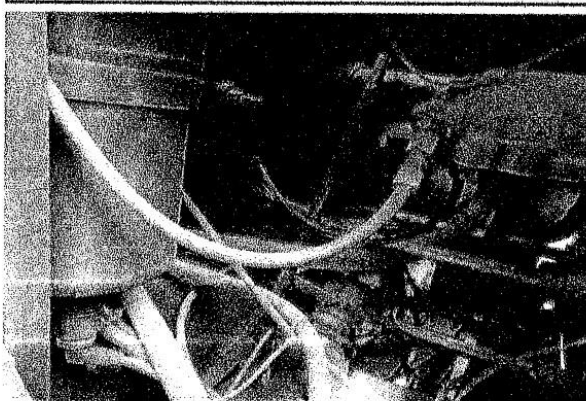
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR

Avalúo de Carro bomba WARD LA FRANCE, año 1976, serie 00932348k01

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Carro bomba WARD LA FRANCE, año 1976, serie 00932348k01	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Carro bomba WARD LA FRANCE, año 1976, serie 00932348k01
<i>Número de serie:</i>	00932348k01
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehiculos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

[Firma manuscrita]
 Ing. Julio Cesar González Guijarro
 Especialista en Valuación
 Colegiado en el Estado de Zacatecas

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

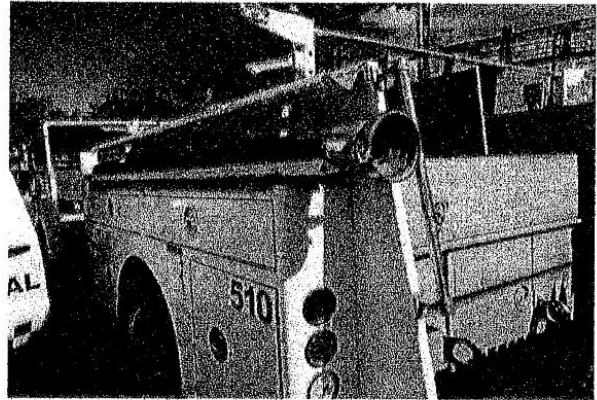
El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


Firma del Valuador
Ing. Julio Cesar Gonzalez Gujjarro

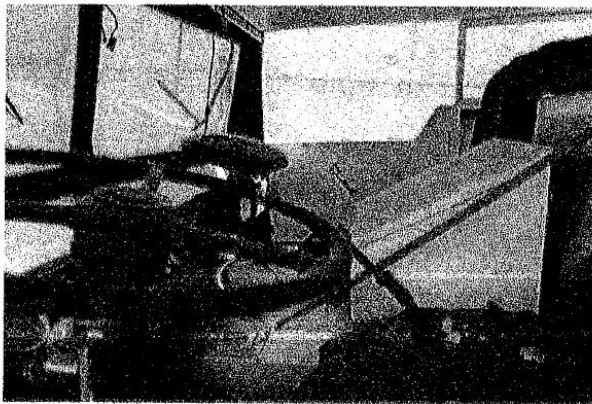
8.- Reporte fotográfico



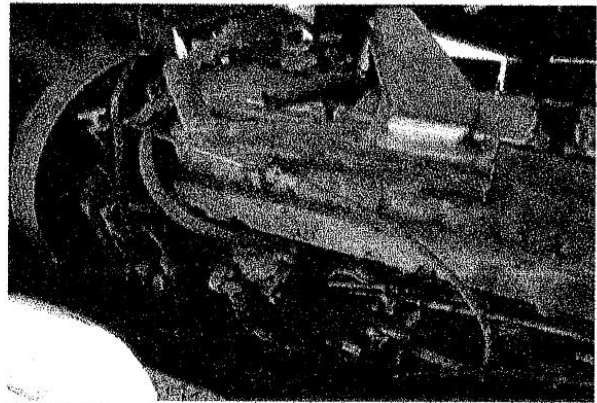
VISTA EXTERIOR



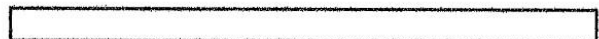
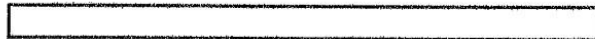
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



Avalúo de Ambulancia CHEVROLET, año 1997, serie 3GCJC54K8WG145554

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Ambulancia CHEVROLET, año 1997, serie 3GCJC54K8WG145554	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Ambulancia CHEVROLET, año 1997, serie 3GCJC54K8WG145554
<i>Número de serie:</i>	3GCJC54K8WG145554
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Prolongación Manuel M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

3. Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

8.- Reporte fotográfico



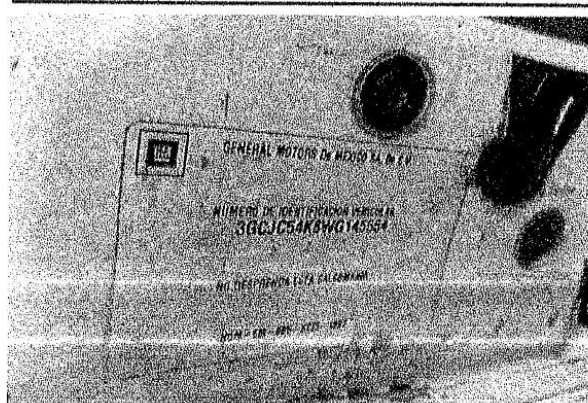
VISTA EXTERIOR



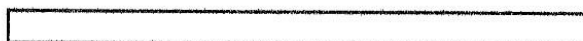
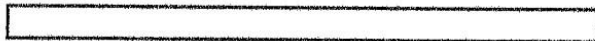
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



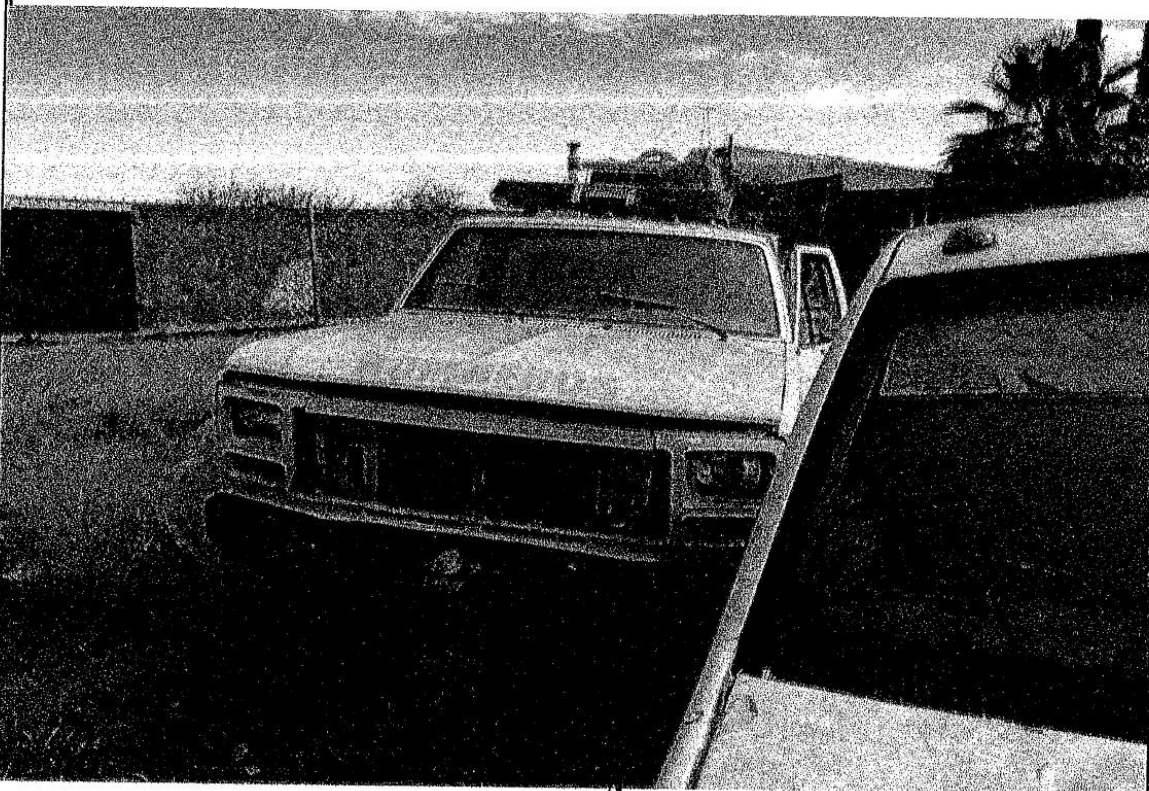
NO. DE SERIE



Avalúo de Carro bomba FORD, año 1986, serie AC3JDB73589

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

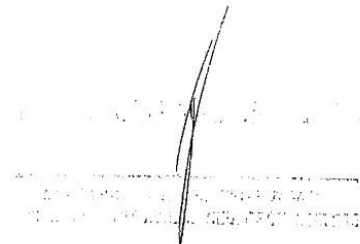
Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Carro bomba FORD, año 1986, serie AC3JDB73589	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Carro bomba FORD, año 1986, serie AC3JDB73589
<i>Número de serie:</i>	AC3JDB73589
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos</i>	Vehicular
<i>Valuados:</i>	
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno



3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

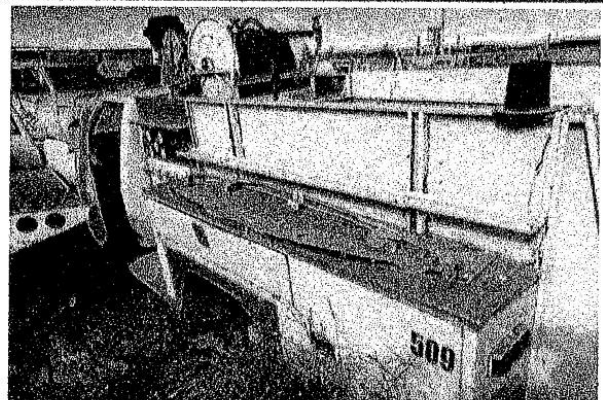
El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


Firma del Valuador

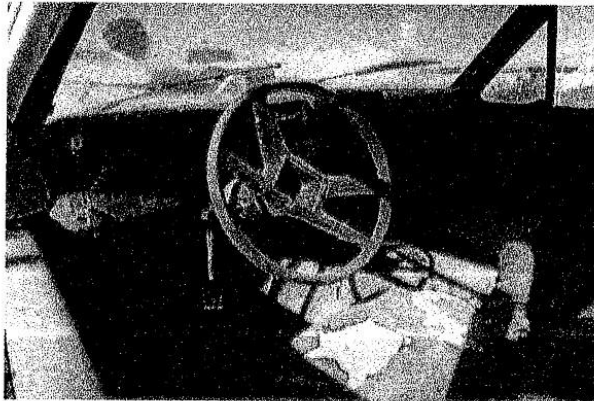
8.- Reporte fotográfico



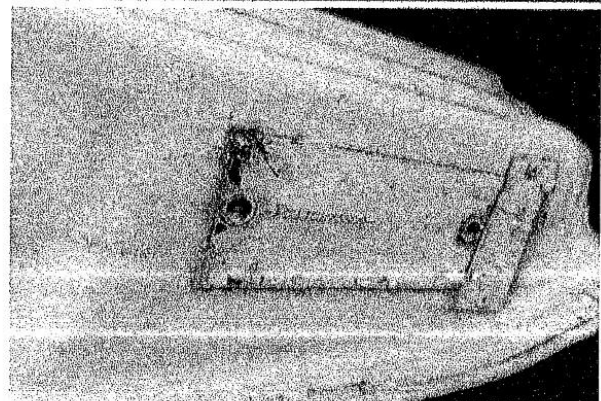
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

**Avalúo de Pipa CHEVROLET, 3500, año 1999, serie
3GNEK18R5XG117403**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
ZACVP017



AVALÚO	
Pipa CHEVROLET, 3500, año 1999, serie 3GNEK18R5XG117403	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Pipa CHEVROLET, 3500, año 1999, serie 3GNEK18R5XG117403
<i>Número de serie:</i>	3GNEK18R5XG117403
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

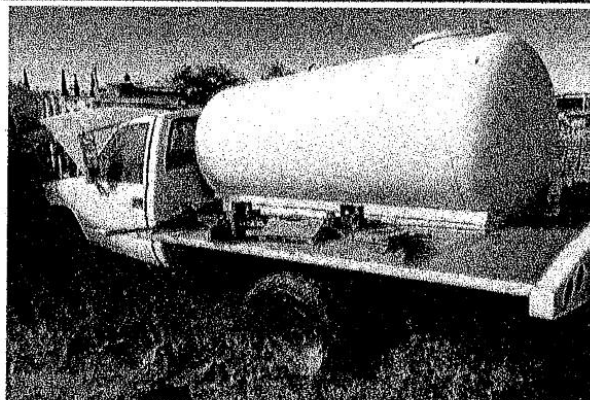
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

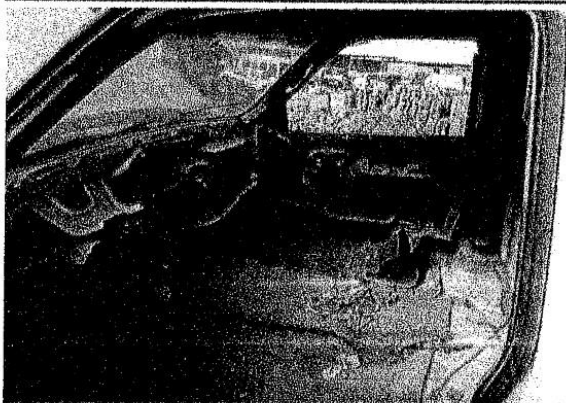
8.- Reporte fotográfico



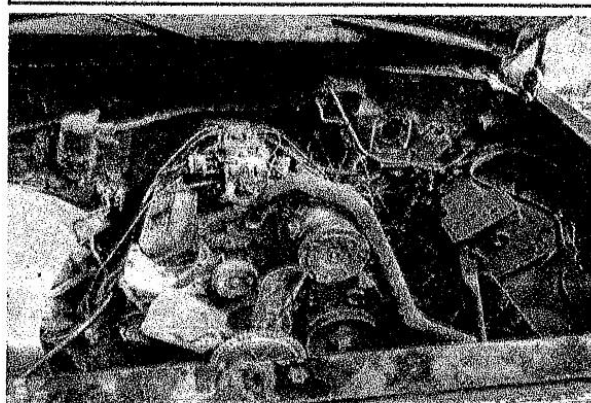
VISTA EXTERIOR



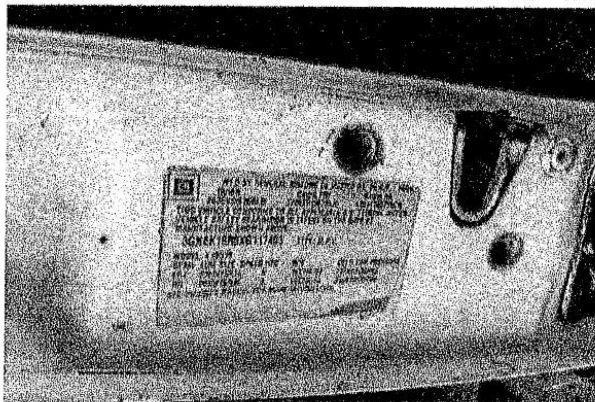
VISTA EXTERIOR



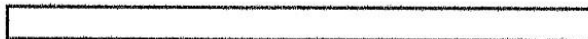
VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE



Avalúo de Camioneta CHEVROLET, 3500 año1999, serie 3GCJC54K4XM101120

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	 Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017

AVALÚO	
Camioneta CHEVROLET, 3500 año1999, serie 3GCJC54K4XM101120	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta CHEVROLET, 3500 año1999, serie 3GCJC54K4XM101120
<i>Número de serie:</i>	3GCJC54K4XM101120
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehiculos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

8.- Reporte fotográfico



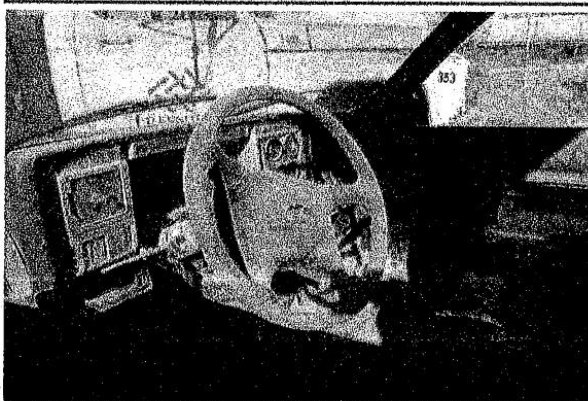
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR

Avalúo de Ambulancia FORD, año 2003, serie 1FDSS34F83HB10881

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
 Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Ambulancia FORD, año 2003, serie 1FDSS34F83HB10881	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Ambulancia FORD, año 2003, serie 1FDSS34F83HB10881
<i>Número de serie:</i>	1FDSS34F83HB10881
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno



3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la Inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).



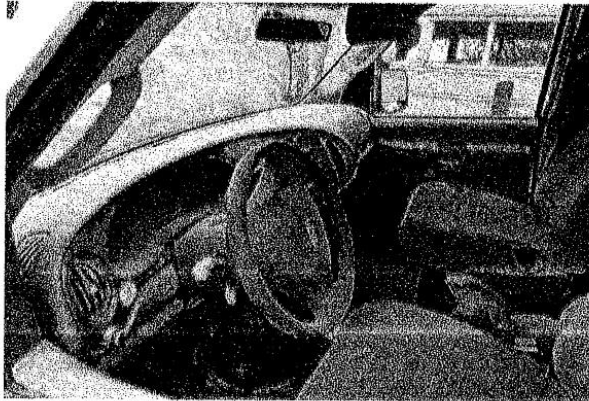
8.- Reporte fotográfico



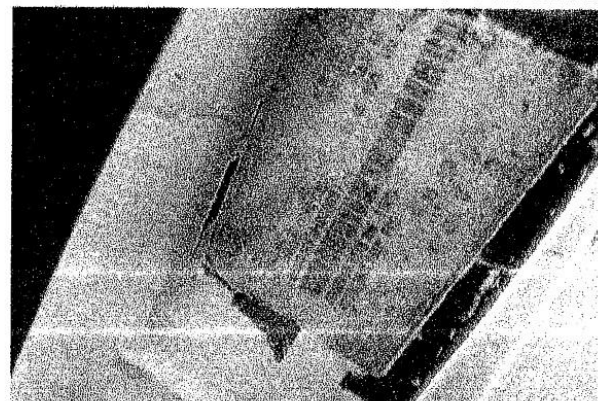
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

Avalúo de Camioneta FORD, F-150, año 2010, serie 1FTEW1E85AKE40617

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE

VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO INGENIERO EN VALUACIÓN VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 8167 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES
 Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017

AVALÚO	
Camioneta FORD, F-150, año 2010, serie 1FTEW1E85AKE40617	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta FORD, F-150, año 2010, serie 1FTEW1E85AKE40617
<i>Número de serie:</i>	1FTEW1E85AKE40617
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404410
VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 8167705

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404418
VALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 8167295

8.- Reporte fotográfico



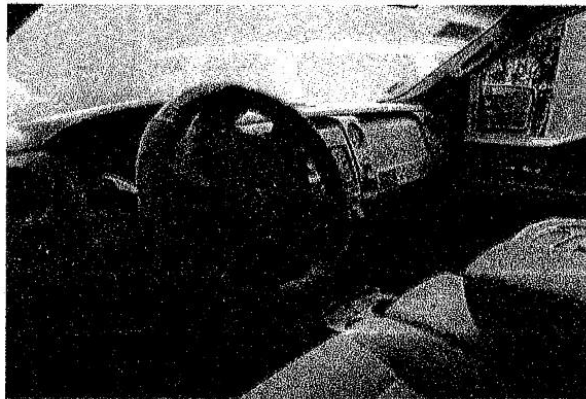
VISTA EXTERIOR



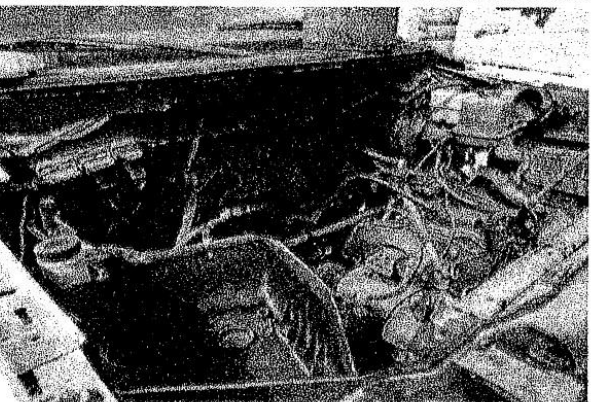
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF 7404418
 VALUADOR INMUEBLES CED. PROF 8167035

**Avalúo de Ambulancia FORD, año 1998, serie
 1FDSE30F5WHC08154**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO VALUACION INMUEBLES. CED. PROF. 09306909 Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017

AVALÚO	
Ambulancia FORD, año 1998, serie 1FDSE30F5WHC08154	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Ambulancia FORD, año 1998, serie 1FDSE30F5WHC08154
<i>Número de serie:</i>	1FDSE30F5WHC08154
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Prolongación Manuen M. Ponce S/N, Col. Francisco Villa, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZALEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL CED PROF 7434418
VALUACION INMUEBLES CED. PROF 8157015

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, oligueñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL. CED. PROF. 7404418
VALUACIÓN INMUEBLES. CED. PROF. 8165015

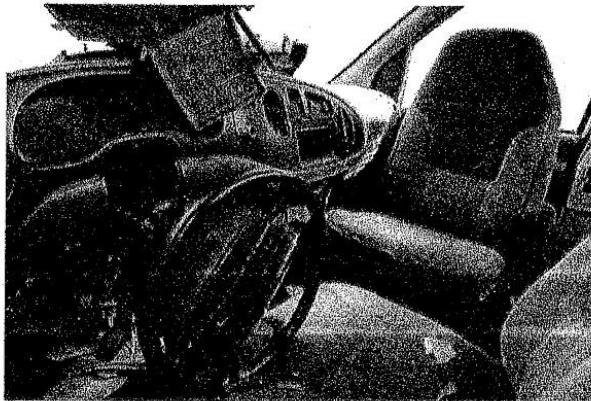
8.- Reporte fotográfico



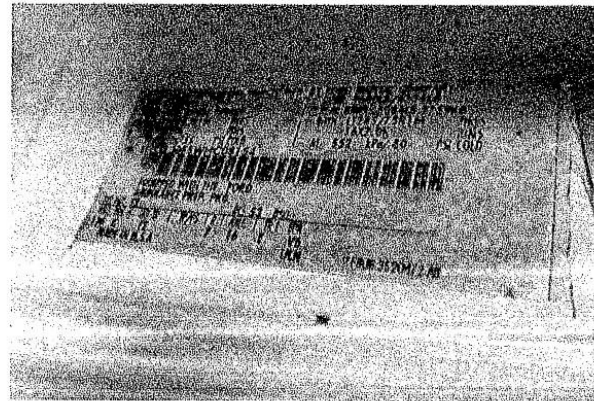
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7464478
 VALUACIÓN INMUEBLES CED. PROF. 8464478

Avalúo de Camioneta FORD, RANGER, año 2010, serie 8AFER5AD7A6275298

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 VALUADOR PROFESIONAL

INGENIERO CIVIL CED PROF 7404478
 ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Camioneta FORD, RANGER, año 2010, serie 8AFER5AD7A6275298	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta FORD, RANGER, año 2010, serie 8AFER5AD7A6275298
<i>Número de serie:</i>	8AFER5AD7A6275298
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL. CED. PROF. 7404418
VALUACION INMUEBLES. CED. PROF. 81000115

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

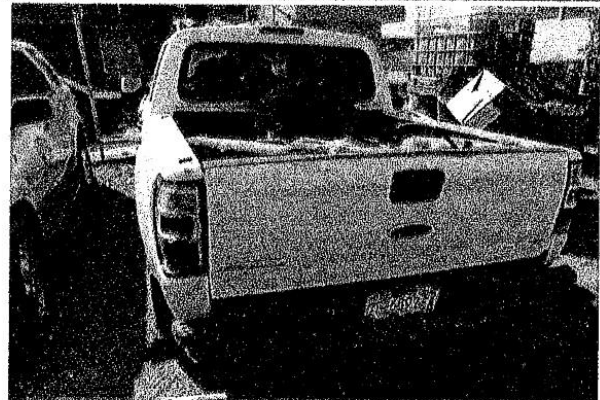
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF 7404438
VALUACIÓN INMUEBLES CED PROF 8100035

8.- Reporte fotográfico



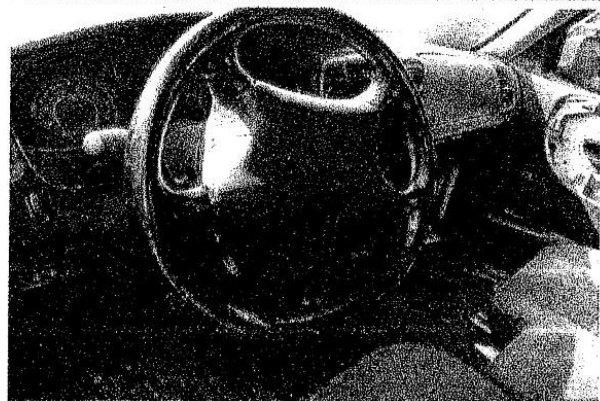
VISTA EXTERIOR



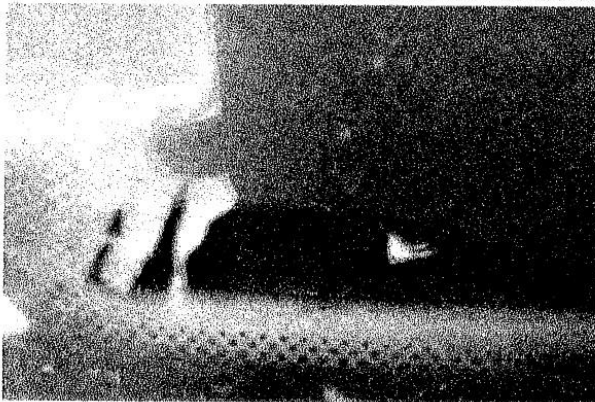
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
INGENIERO C. PROF. 7404478
EVALUACIÓN INMUEBLES. C. PROF. 87-05

Avalúo de Camión de volteo FORD, año 1980, serie AC5JXK81688

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cédula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Camión de volteo FORD, año 1980, serie AC5JXK81688	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camión de volteo FORD, año 1980, serie AC5JXK81688
Número de serie:	AC5JXK81688
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de recuperación
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de recuperación del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Perdida total
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404478
VALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 8177705

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

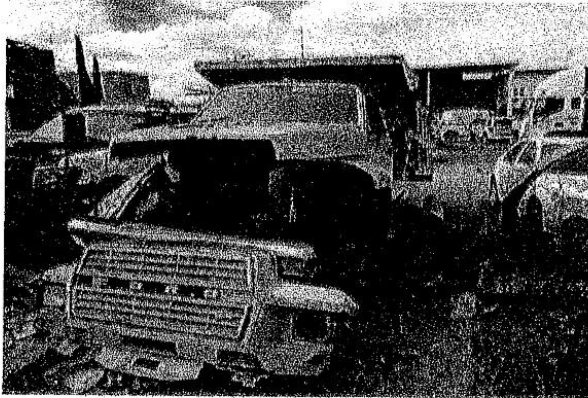
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

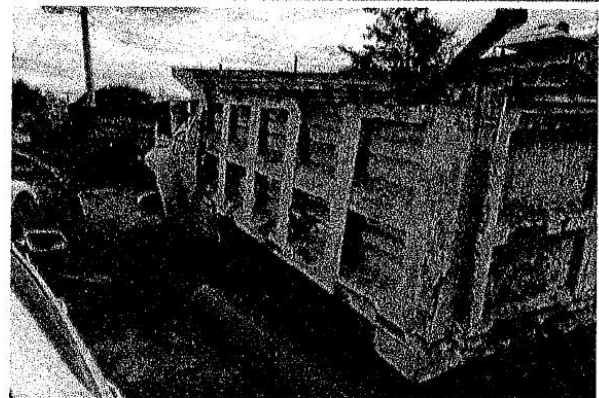
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404418
VALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 8711135

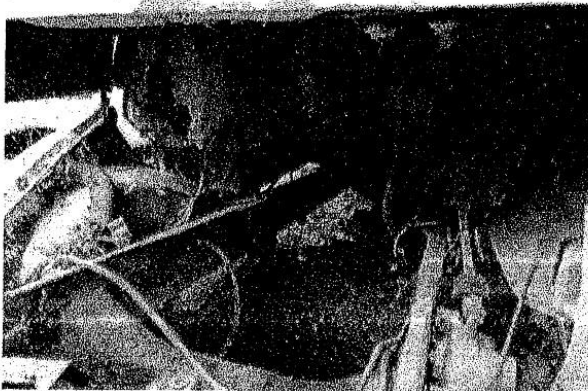
8.- Reporte fotográfico



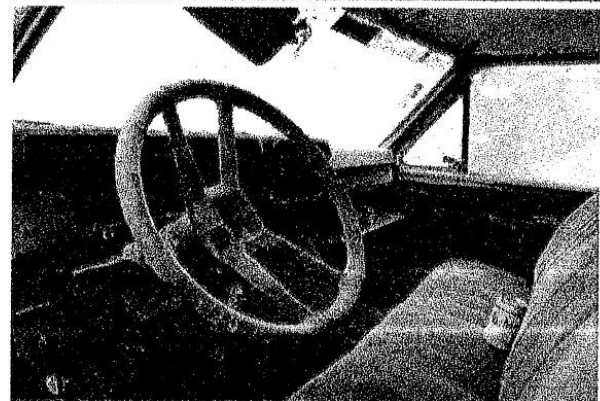
VISTA EXTERIOR



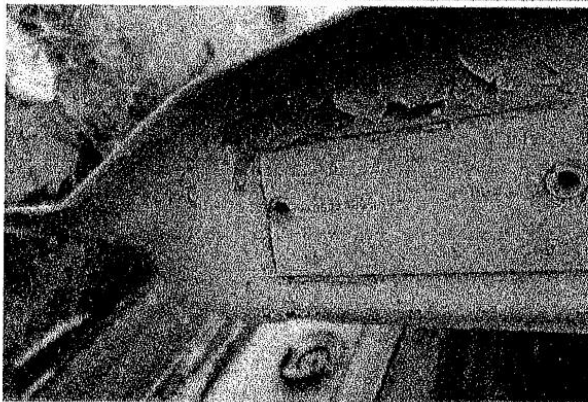
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

ING. MIEMBRO C. I. N. L. C. E. D. PROF. 7404478
- VALUACIÓN INMUEBLES. C. E. D. PROF. 0107735

**Avalúo de Camioneta FORD, RANGER, año 2002, serie
 8AFDT50D936278124**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
 VALUADOR PROFESIONAL



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
ING. MÉRITO CIVIL - CED. PROF. 7494478
 VALUACIÓN INMUEBLES - CED. PROF. 15

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Camioneta FORD, RANGER, año 2002, serie 8AFDT50D936278124	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta FORD, RANGER, año 2002, serie 8AFDT50D936278124
<i>Número de serie:</i>	8AFDT50D936278124
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404416
VALUACIÓN INMUEBLES CED. PROF. 8700005

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404478
VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 821115

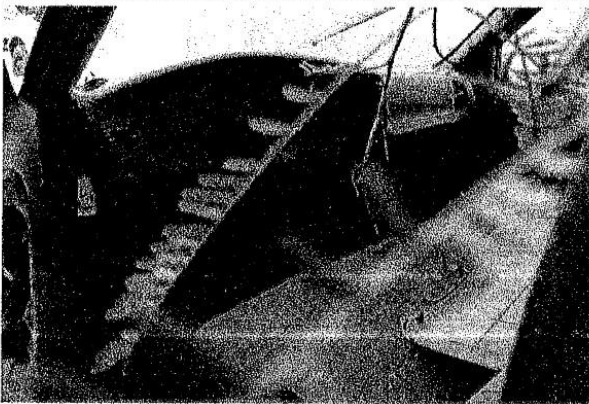
8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF 7403476
 CALIFICACION INMUEBLES CED. PROF 81777/15

**Avalúo de Camioneta CHEVROLET, COLORADO año 2007, serie
 1GCCS139378132365**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 VALUADOR PROFESIONAL



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 017-18

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Camioneta CHEVROLET, COLORADO año 2007, serie 1GCCS139378132365	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta CHEVROLET, COLORADO año 2007, serie 1GCCS139378132365
<i>Número de serie:</i>	1GCCS139378132365
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7403418
VALUACIÓN INMUEBLES CED. PROF. 8107705

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL. CED. PROF. 7404476
VALUADOR INMUEBLES. CED. PROF. 8400035

8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE



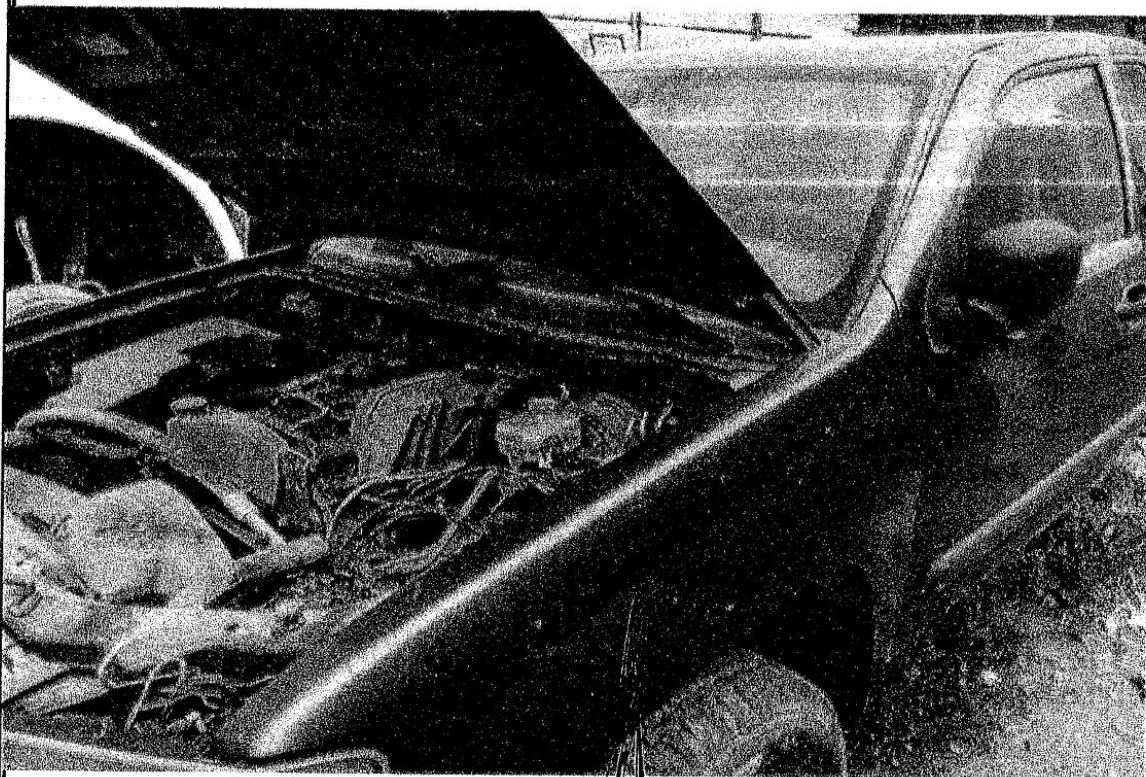
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 EVALUADOR DE BIENES RAÍCES

INGENIERO CIVIL CED PROF 7404614
 VALUADOR INMUEBLES CED PROF 15117

**Avalúo de Camioneta CHEVROLET, COLORADO año 2007, serie
 1GCCS139878175924**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

VALUADOR PROFESIONAL

INGENIERO CIVIL. CED. PROF. 7404470

VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 8100 35

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909

ZACVP017



AVALÚO	
Camioneta CHEVROLET, COLORADO año 2007, serie 1GCCS139878175924	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta CHEVROLET, COLORADO año 2007, serie 1GCCS139878175924
<i>Número de serie:</i>	1GCCS139878175924
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404476
VALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 810238

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

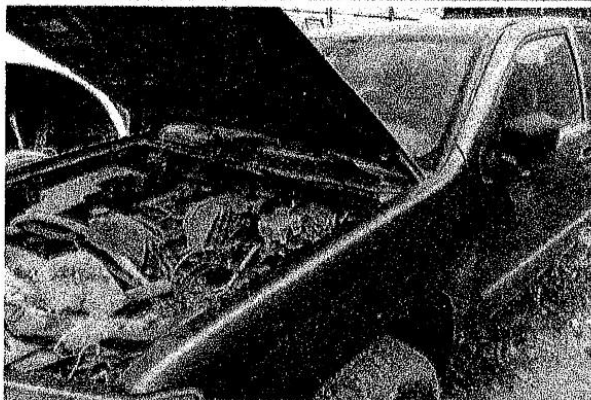
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
EVALUADOR DE BIENES RAÍCES CED. PROF. 8701105

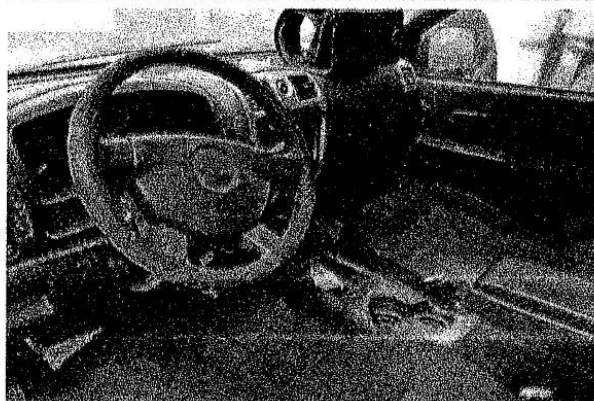
8.- Reporte fotográfico



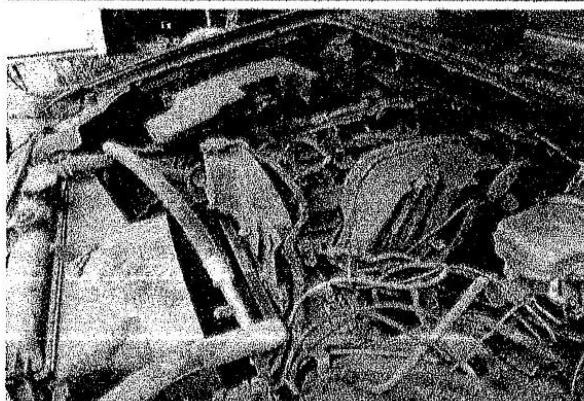
VISTA EXTERIOR



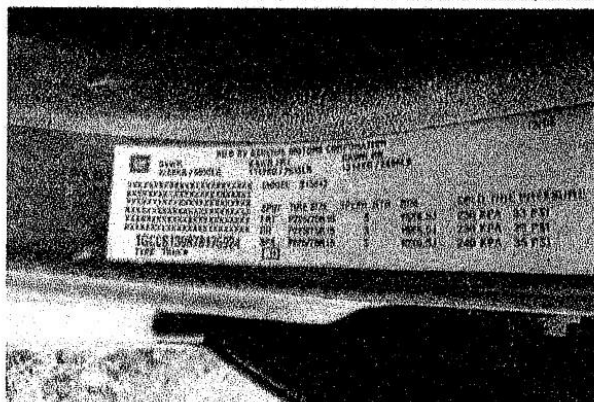
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



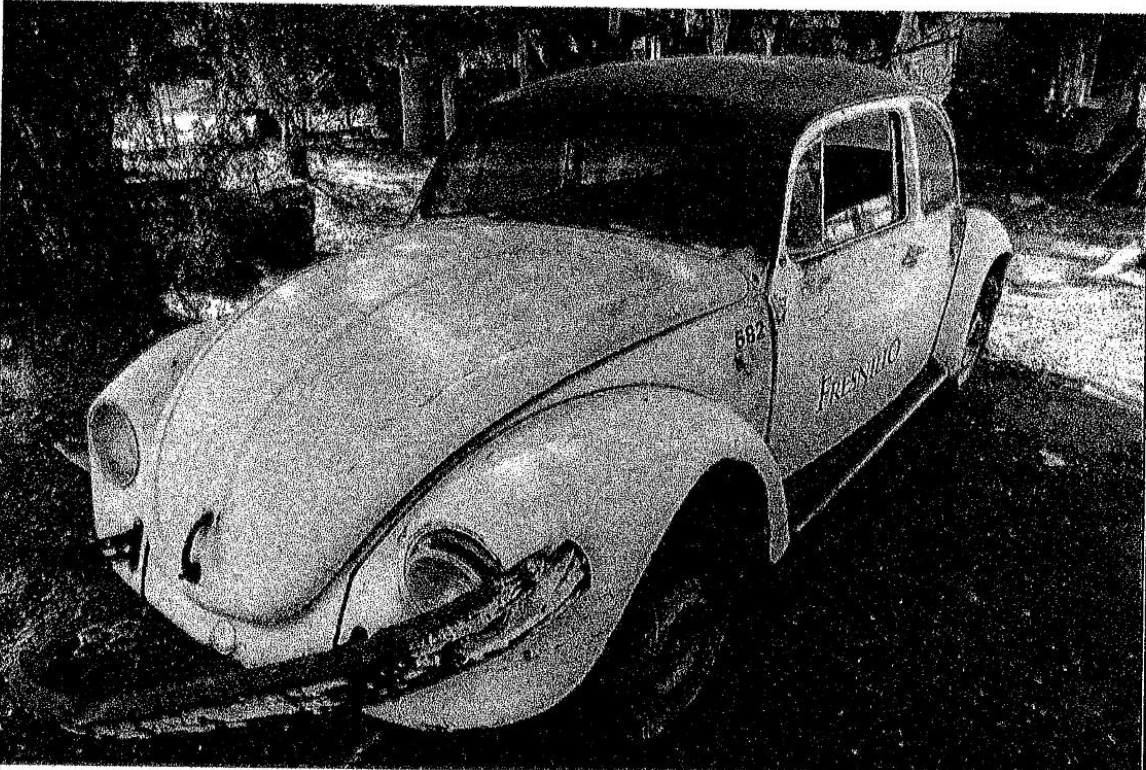
NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404410
 INGENIERO INMUEBLES CED. PROF. 8105135

Avalúo de Vehículo VOLKSWAGEN, SEDAN, año 1995, serie 11ROO56372

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO INGENIERO CIVIL, CED PROF 7404410 Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO LES. CED PROF 7404410 Cedula Profesional: 09306909 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES ZACVP017	

AVALÚO	
Vehículo VOLKSWAGEN, SEDAN, año 1995, serie 11ROO56372	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Vehículo VOLKSWAGEN, SEDAN, año 1995, serie 11ROO56372
<i>Número de serie:</i>	11ROO56372
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehiculos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno


 INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404418
 VALUACION INMUEBLES, CED. PROF. 8167738

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores Incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

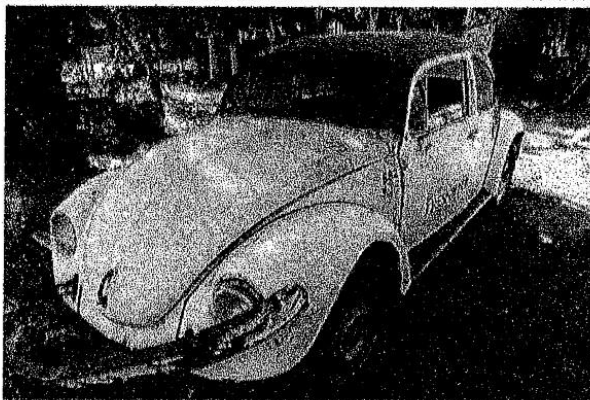
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

BO. MERC. COB. CEC PROP 7406674
VALUADOR INMUEBLES CEC. PROP 8107135

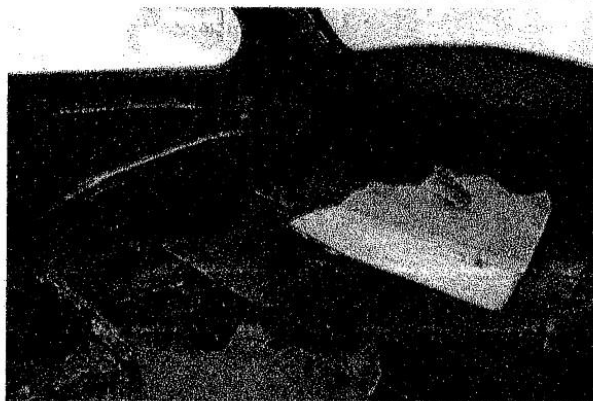
8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



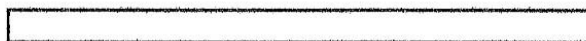
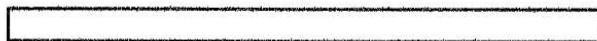
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

ING. CIVIL CEB. PROF. 7404416
 INGENIERO EN INGENIERÍA DE BIENES RAÍCES CEB. PROF. 6101135

Avalúo de Camión FORD 8000, serie D808VX29437

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 VALUADOR PROFESIONAL



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 VALUACIÓN INMUEBLES, CEG. PROF. 09306909

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Camión FORD 8000, serie D808VX29437	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camión FORD 8000, serie D808VX29437
<i>Número de serie:</i>	D808VX29437
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Gujarró
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404478
EVALUADOR INMUEBLES CED. PROF. 070 15

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404418
VALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 810115

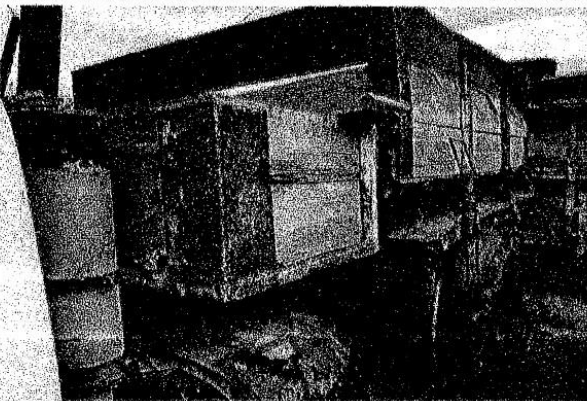
8. Reporte fotográfico



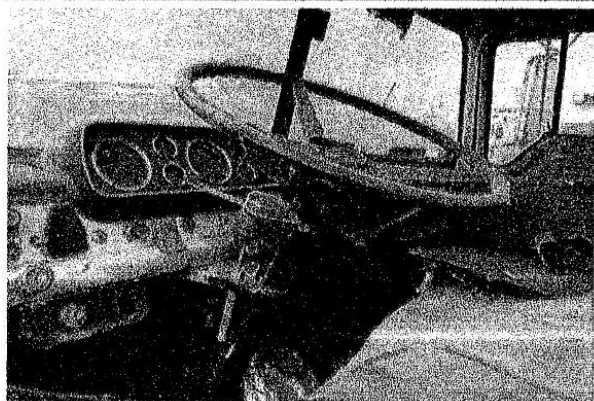
VISTA EXTERIOR



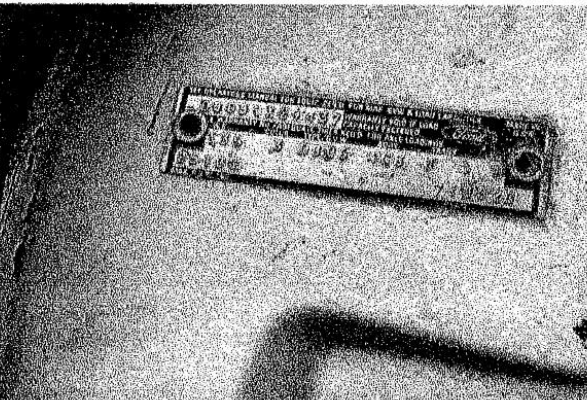
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

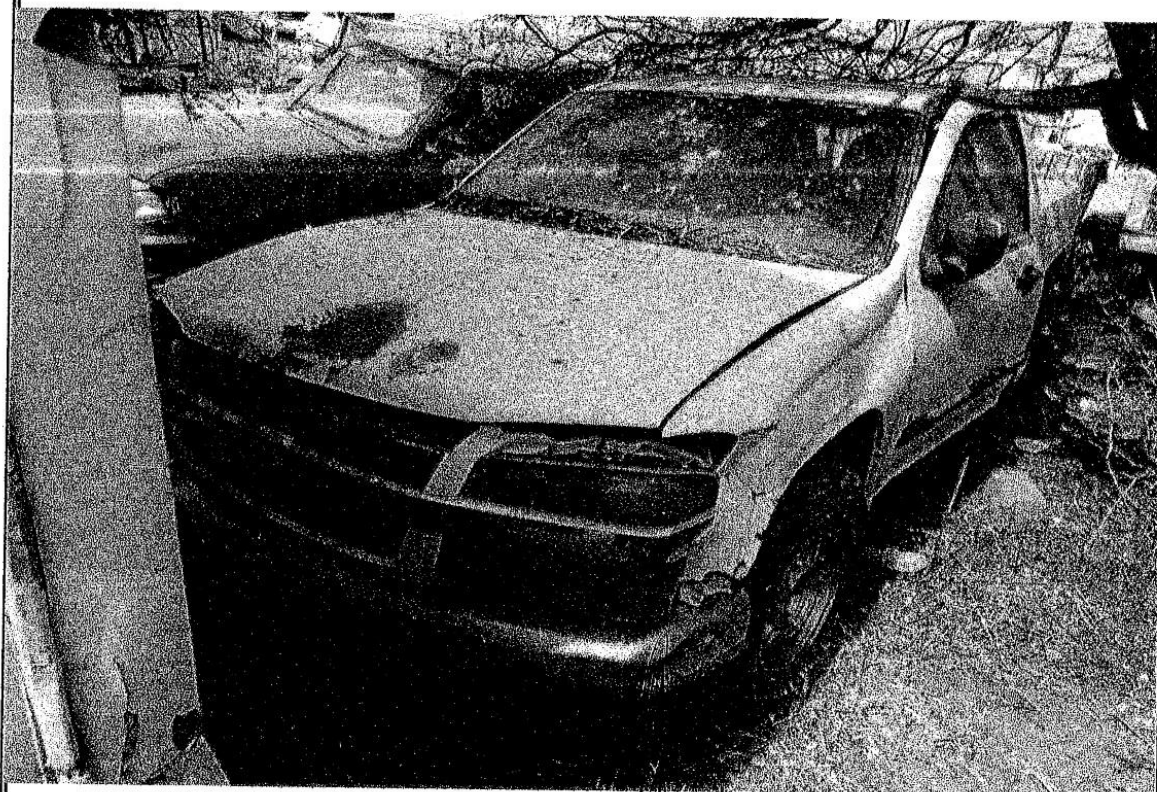


ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 INGENIERO CIVIL, CRO PROF. 1404578
 INGENIERO EN INGENIERÍA, CRO PROF. 1404578

**Avalúo de Camioneta CHEVROLET, COLORADO año 2008, serie
 1GCCS139188180089**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL
 ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES Cédula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Camioneta CHEVROLET, COLORADO año 2008, serie 1GCCS139188180089	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta CHEVROLET, COLORADO año 2008, serie 1GCCS139188180089
<i>Número de serie:</i>	1GCCS139188180089
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehiculos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos</i>	Vehicular
<i>Valuados:</i>	
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
C.E.D. PROF. 09306909
REG. COLEGIO INMOBILIARIOS C.E.D. PROF. 017

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

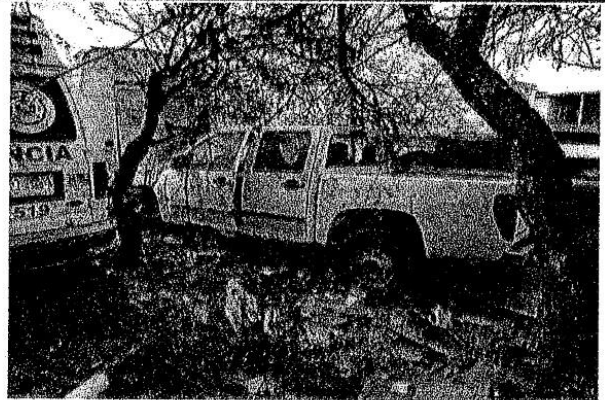
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL, C.E. PROF. 14044-03
C.O.B. EN INMUEBLES, C.E. PROF. 911-05

8.- Reporte fotográfico



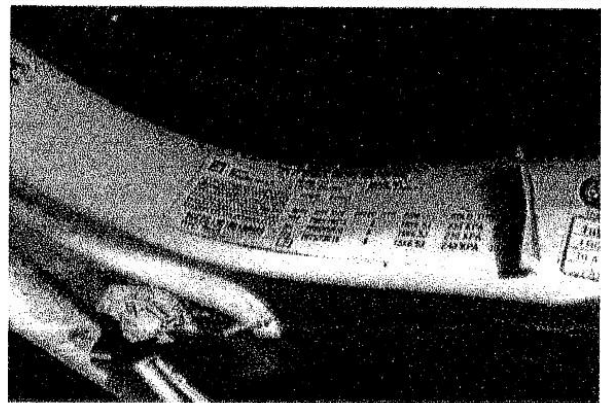
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 1404478
 VALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 1404478

**Avalúo de Camioneta CHEVROLET, SONORA año 2006, serie
 1GNEC13T76J147807**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO VALUADOR PROFESIONAL INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418 ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Camioneta CHEVROLET, SONORA año 2006, serie 1GNEC13T76J147807	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta CHEVROLET, SONORA año 2006, serie 1GNEC13T76J147807
<i>Número de serie:</i>	1GNEC13T76J147807
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Gujarró
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la Inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Condiciones regulares
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporcionó bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de cálculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404478
VALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 911 05

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CEB. PROF. 7494478
VALUADOR INMUEBLES CEB. PROF. 971 15

8.- Reporte fotográfico



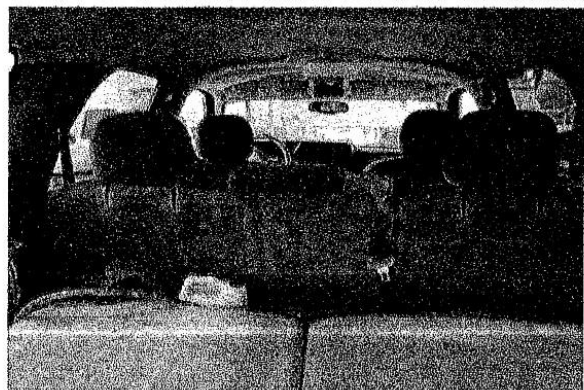
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



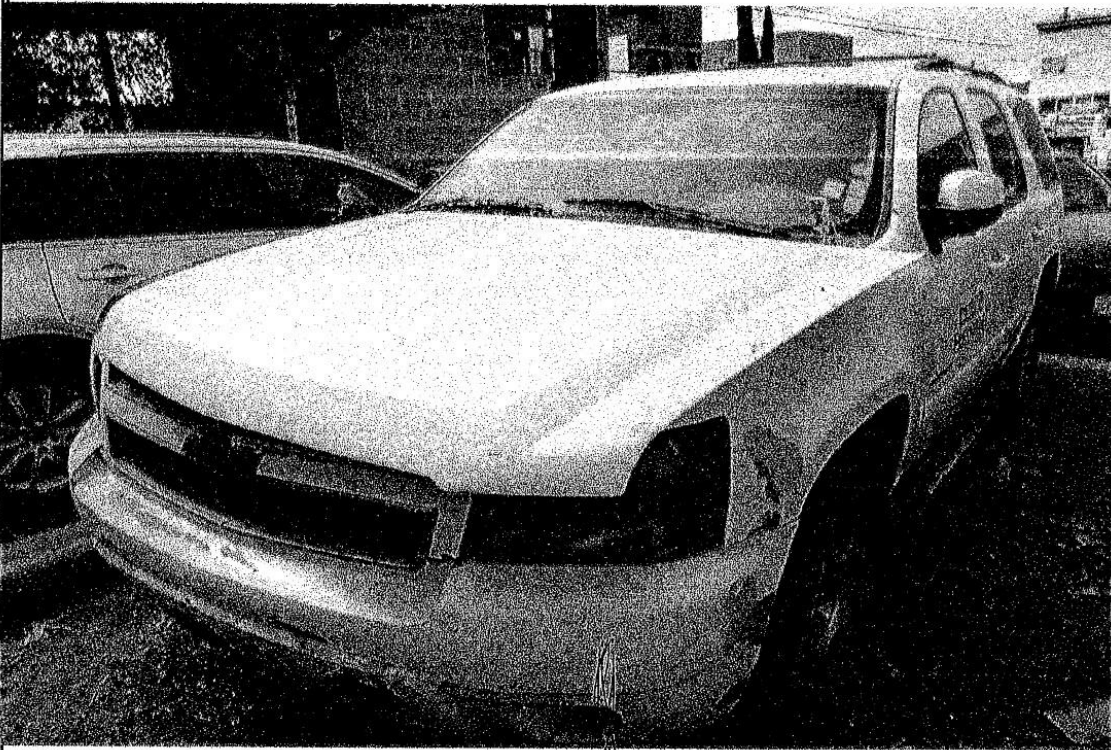
NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO EN VALUACIÓN
 INGENIERO CIVIL DEL PROF. 740604
 PLURICURSOS INGENIEROS DEL PROF. 740604

**Avalúo de Camioneta CHEVROLET, TAHOE año 2008, serie
 1GNFC13J08R223956**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
 Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Camioneta CHEVROLET, TAHOE año 2008, serie 1GNFC13J08R223956	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camioneta CHEVROLET, TAHOE año 2008, serie 1GNFC13J08R223956
Número de serie:	1GNFC13J08R223956
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Gujjarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Malas
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros Informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
Especialista en Valuación
Calle González Ortega No. 5-B, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, Cp. 98600
Teléfono: 0152 512 11 11

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO EN VALUACIÓN
CARRERA DE INGENIERÍA EN VALUACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE

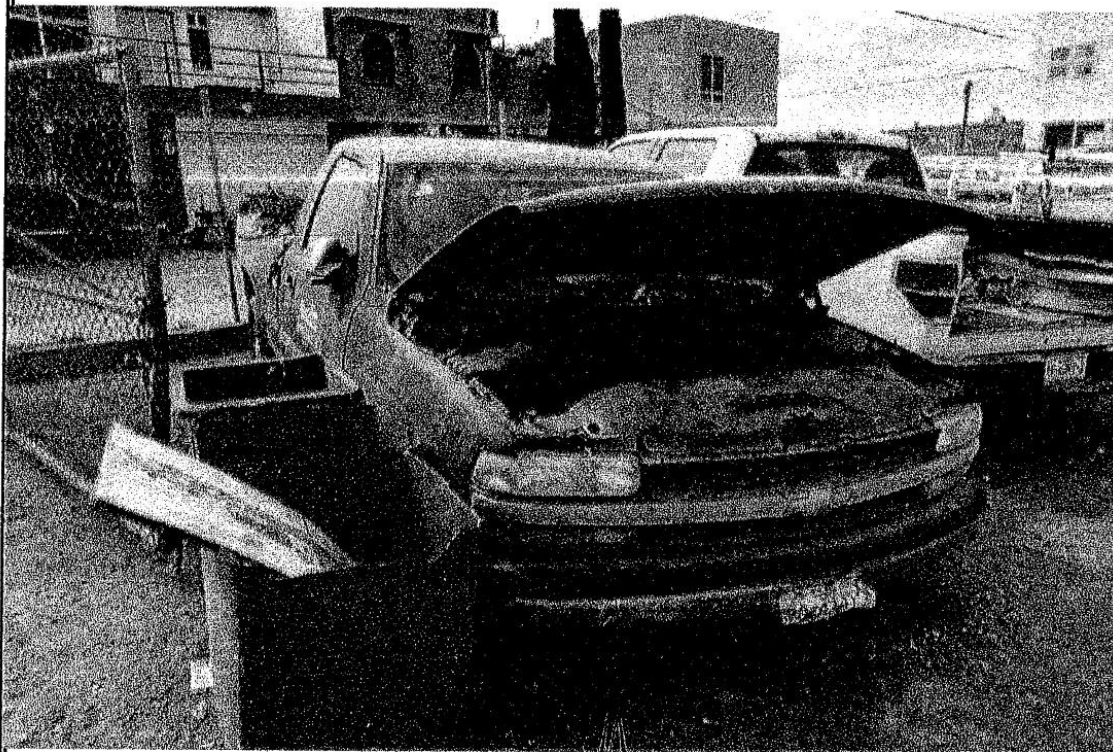
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

Instalación de: 032-005-2021
Módulo de: 032-005-2021

**Avalúo de Camioneta CHEVROLET, SILVERADO año 2000, serie
 1GCEC24R8YZ325939**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Camioneta CHEVROLET, SILVERADO año 2000, serie 1GCEC24R8YZ325939	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camioneta CHEVROLET, SILVERADO año 2000, serie 1GCEC24R8YZ325939
Número de serie:	1GCEC24R8YZ325939
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de recuperación
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de recuperación del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos	Vehicular
Valuados:	
Condición General de los bienes:	Perdida total
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros Informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO EN VALUACIÓN
MÉXICO, D.F. 21 DE ENERO DE 2021

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún Interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
Especialista en Valuación

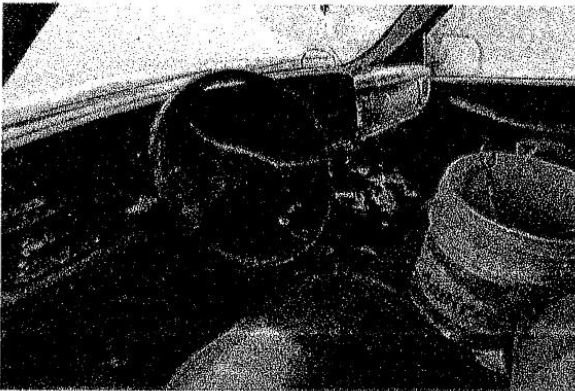
8.- Reporte fotográfico



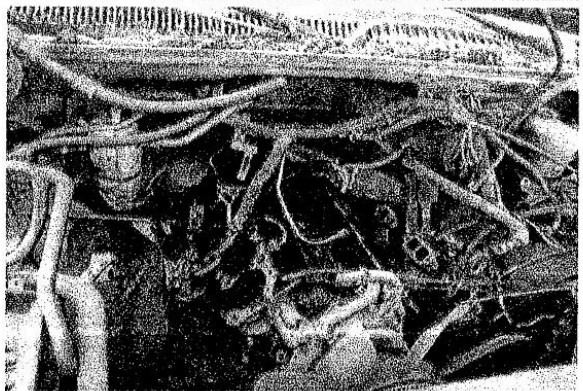
VISTA EXTERIOR



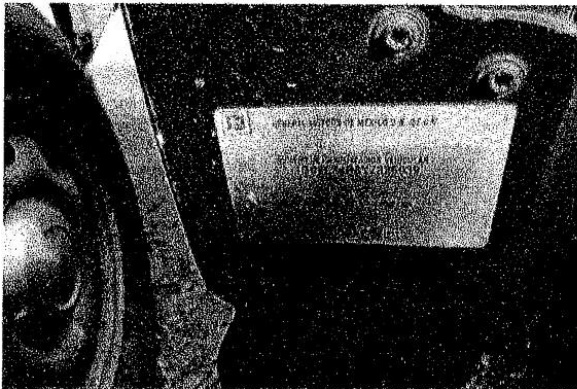
VISTA EXTERIOR



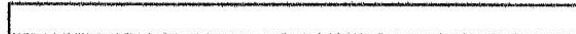
VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE



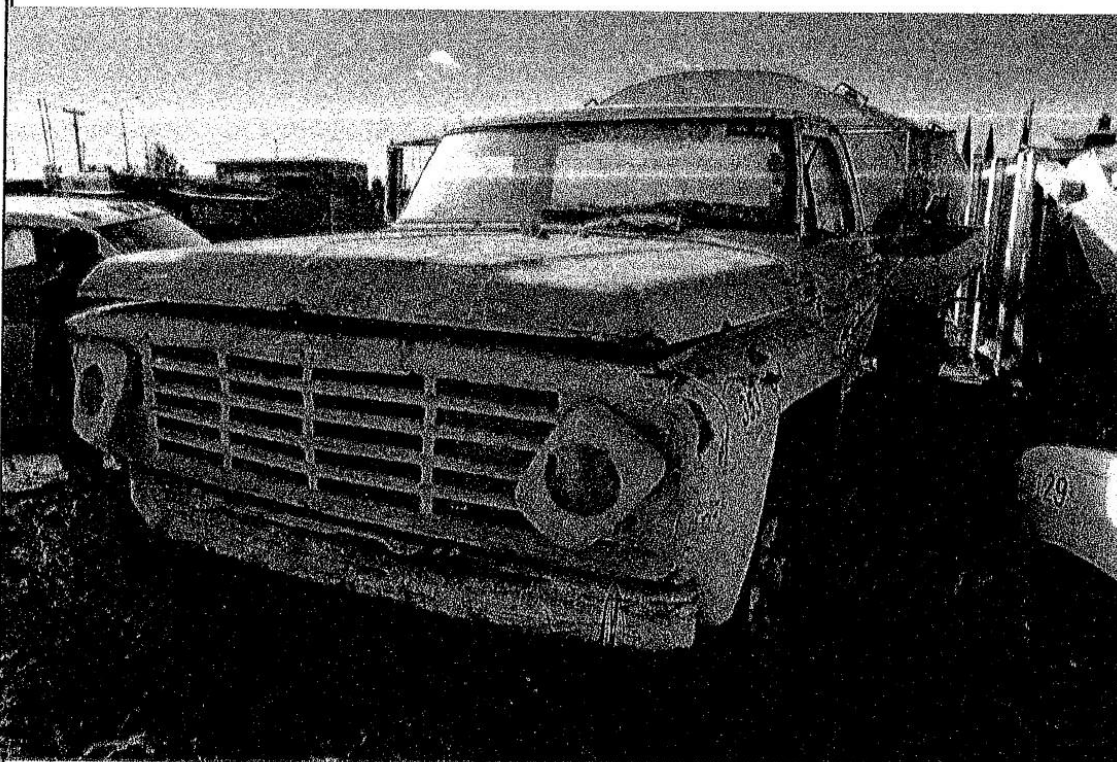
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJJARRO

INGENIERO EN VALUACIÓN
 VALUADOR PROFESIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

Avalúo de Camion FORD, F600 año 1976, serie AC5JTE57434

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Camión FORD, F600 año 1976, serie AC5JTE57434	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camión FORD, F600 año 1976, serie AC5JTE57434
Número de serie:	AC5JTE57434
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de recuperación
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de recuperación del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Perdida total
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

MOTOR MOTOR TRANS EJE FRENOS VENTILADORA

DE 10000 DEL VEH NO. 01 PATALINA

ESTE VEHICULO ES MANUFACTURADO BAJO PATENTES
LOS ESTADOS UNIDOS Y OTROS PAISES

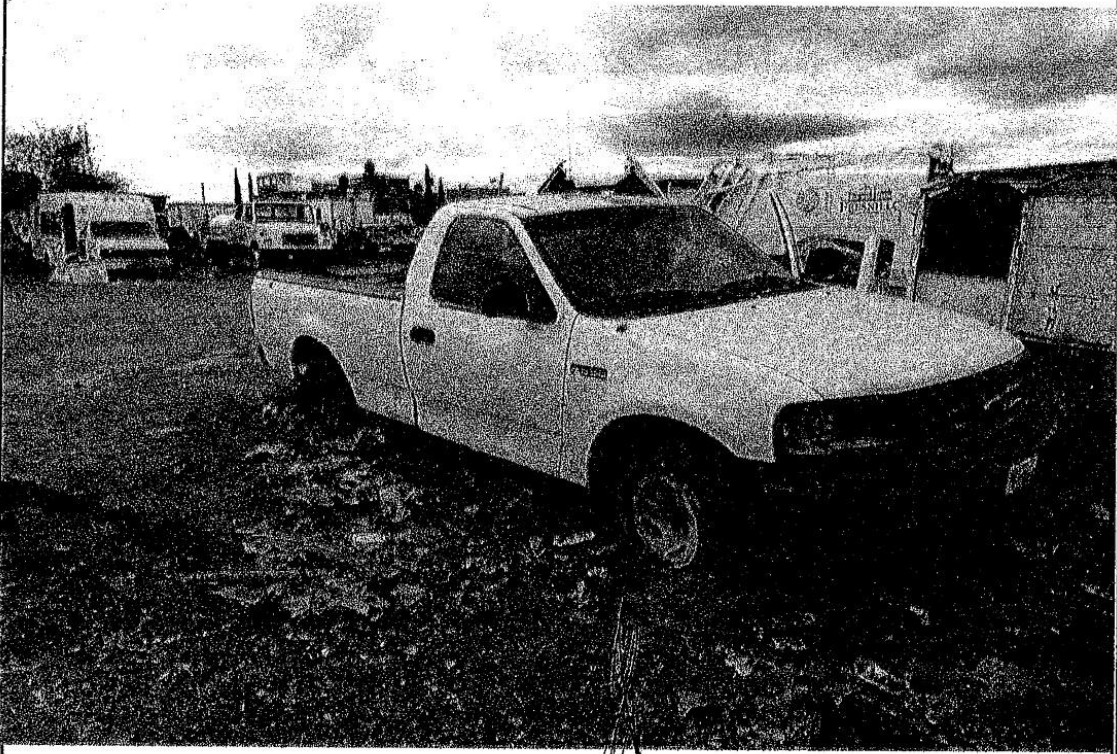
ON PROHIBIDO DE

HECHO EN MEXICO MOTOR NOS

NO. DE SÉRIE

Avalúo de Camioneta FORD, F-250, año 2005, serie 3FTEF17W95MA26010

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES  Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

[illegible]

NO. DE SERIE

FILE 3120 271/21-1-1977

INGENIERO CIVIL, 500, PUNTA ARENAL, VALPARAISO, CHILE, 200, 1950

Avalúo de Vehículo VOLKSWAGEN, JETTA, año 2009, serie 3VWEV09M29M609658

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO VALUADOR PROFESIONAL REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES  Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Vehículo VOLKSWAGEN, JETTA, año 2009, serie 3VWEV09M29M609658	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valúa:	Vehículo VOLKSWAGEN, JETTA, año 2009, serie 3VWEV09M29M609658
Número de serie:	3VWEV09M29M609658
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Gujjarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09308909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos	Vehicular
Valuados:	
Condición General de los bienes:	Malas
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de cálculo
Otros Informes:	Ninguno

Ing. Julio Cesar González Gujjarro
Especialista en Valuación
Calle González Ortega No. 5-B, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, Cp. 98600
Teléfono: 0152 512 1234
Correo electrónico: julio.gonzalez@integra.mx

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).



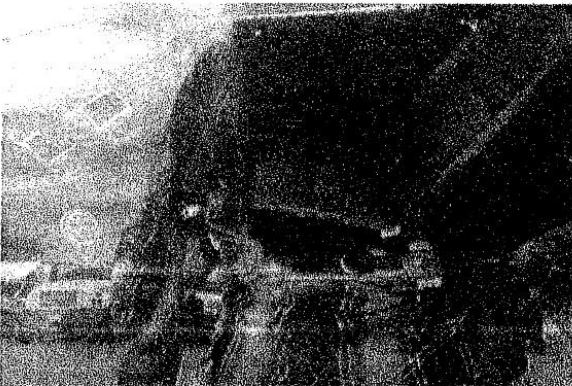
8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
 Firmado por: [Firma]
 Ing. Julio Cesar González Guijarro

**Avalúo de Camión escolar THOMAS, año 1987, serie
 1T7C4H684H1480078**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN	
	
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Camión escolar THOMAS, año 1987, serie 1T7C4H684H1480078	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camión escolar THOMAS, año 1987, serie 1T7C4H684H1480078
Número de serie:	1T7C4H684H1480078
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de recuperación
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de recuperación del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guíjarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Perdida total
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros informes:	Ninguno

ENCLOSURE

INGENIERO C. A. ORD. PROF. 1900-1901
FACULTAD DE INGENIERIA, CAL. 1901-1902

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 037-005-2021
FOLIO 001 DE 001



INTEGRA

AVALÚOS-BIENES RAÍCES-CONSTRUCCIÓN

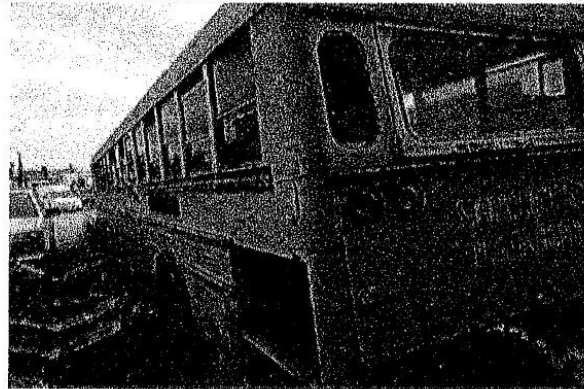
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
ESPECIALISTA EN VALUACIÓN

Avalúo 037-006-2021

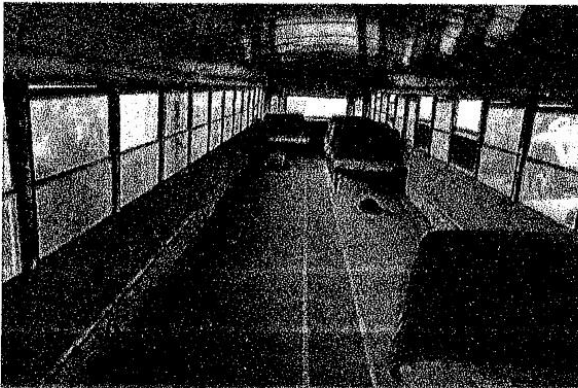
B.- Reporte fotográfico



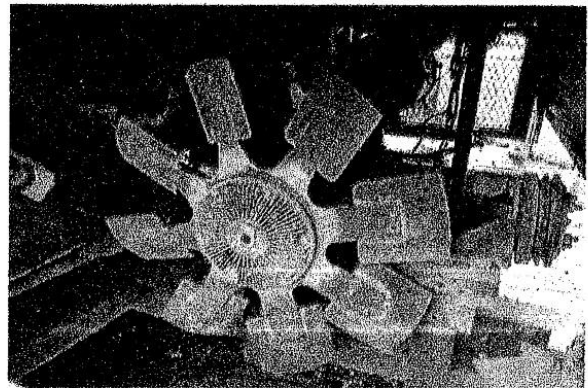
VISTA EXTERIOR



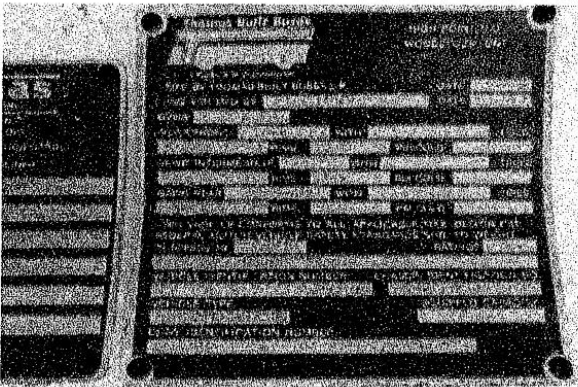
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

ESPECIALISTA EN VALUACIÓN

**Avalúo de Camión escolar THOMAS, año 1990, serie
1T7C4H873L1613877**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
ZACVP017



AVALÚO	
Camión escolar THOMAS, año 1990, serie 1T7C4H873L1613877	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camión escolar THOMAS, año 1990, serie 1T7C4H873L1613877
Número de serie:	1T7C4H873L1613877
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de recuperación
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de recuperación del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Gujjarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Perdida total
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
Especialista en Valuación
Calle González Ortega No. 5-B, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, Cp. 98600
Tel. 01 (52) 241 211 1111
E-mail: julio.gonzalez@integravaluacion.com

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

ESPECIALISTA EN VALUACIÓN

PROFESIÓN REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE PROFESIONES

REGISTRO PROFESIONAL NÚMERO 123456789

B.- Reporte fotográfico



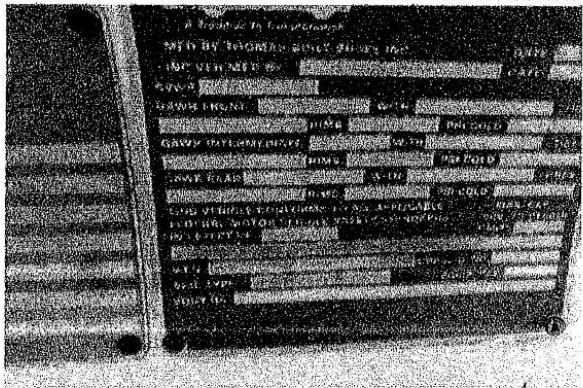
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

El presente avalúo fue elaborado por el Sr. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO, Especialista en Valuación, con la finalidad de determinar el valor de mercado de los bienes raíces descritos en el presente documento.

Se declara que el presente avalúo fue elaborado de acuerdo a la información proporcionada por el propietario de los bienes raíces, y que el mismo no ha sido sometido a una inspección física por parte del Sr. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO.

**Avalúo de Vehículo VOLKSWAGEN, SEDAN, año 1995, serie
3VWZZZ113SM006757**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
ZACVP017



AVALÚO	
Vehículo VOLKSWAGEN, SEDAN, año 1995, serie 3VWZZZ113SM006757	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Vehículo VOLKSWAGEN, SEDAN, año 1995, serie 3VWZZZ113SM006757
<i>Número de serie:</i>	3VWZZZ113SM006757
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallan las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

[Firma manuscrita]

[Sello profesional]

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

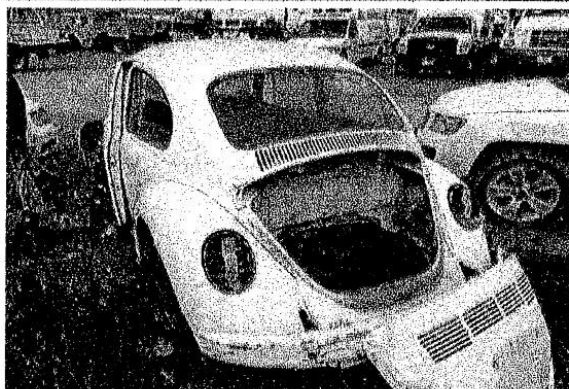
El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
Especialista en Valuación
Calle González Ortega No. 5-B, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, Cp. 98600
Tel. 01 52 52 51 11 11 11
E-mail: jcg@integravaluacion.com

8.- Reporte fotográfico



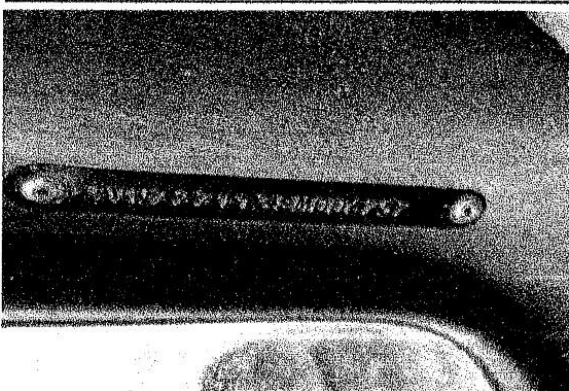
VISTA EXTERIOR



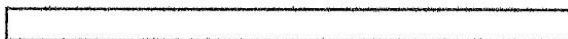
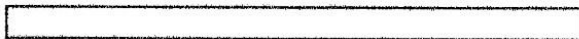
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

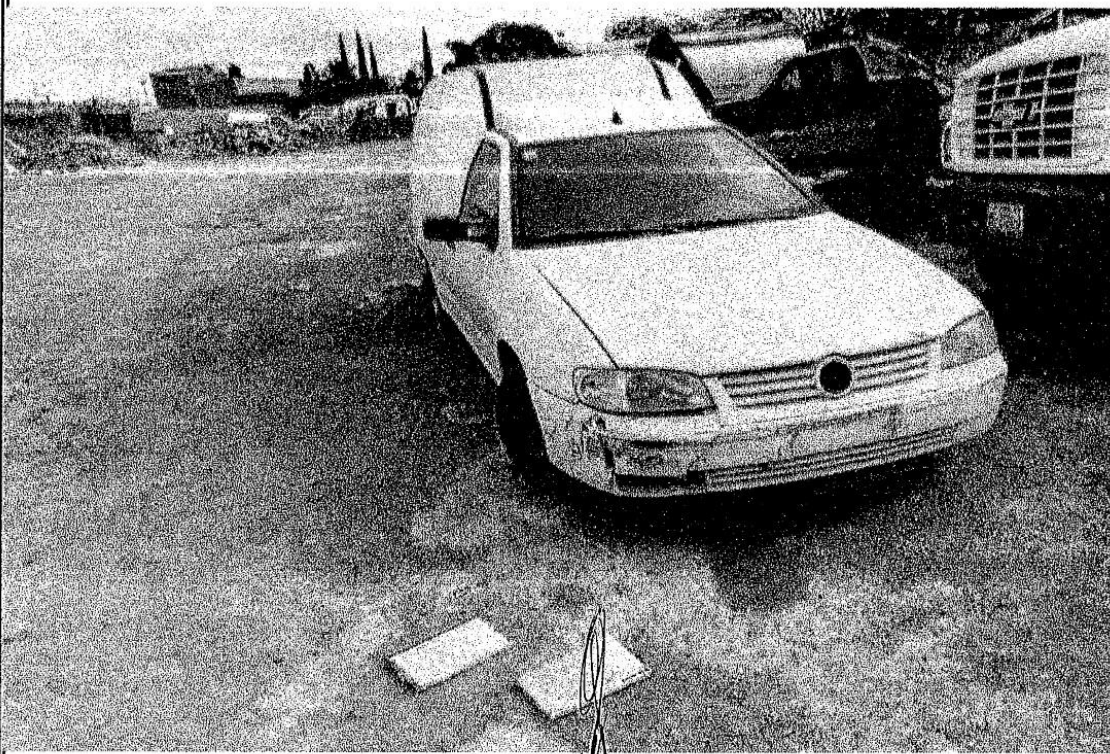


ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
 ESPECIALISTA EN VALUACIÓN

El presente avalúo es válido para el uso que se le da en el momento de su emisión.
 No es válido para otros fines.
 No es válido para otros fines.

**Avalúo de Vehículo VOLKSWAGEN, DERBY VAN, año 2009, serie
 8AWLC09E09A002236**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO Cedula Profesional: 09306909 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES ZACVP017	

AVALÚO	
Vehículo VOLKSWAGEN, DERBY VAN, año 2009, serie 8AWLC09E09A002236	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Vehículo VOLKSWAGEN, DERBY VAN, año 2009, serie 8AWLC09E09A002236
Número de serie:	8AWLC09E09A002236
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Gujarró
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Malas
País de Procedencia:	Argentina
Mantenimiento:	No se proporcionó bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de cálculo
Otros informes:	Ninguno

[Firma manuscrita]
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
Especialista en Valuación
Calle González Ortega No. 5-B, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, Cp. 98600

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
Especialista en Valuación
Firma: [Firma manuscrita]
Cédula Profesional: [Número de Cédula]

8. Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



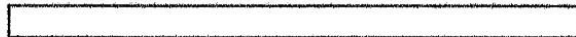
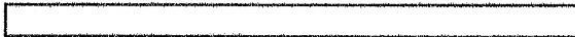
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



VISTA INTERIOR



[Handwritten signature and notes]

**Avalúo de Camión VOLVO, año 1998, serie
 4VMDCMHE0XN774346**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
 Cédula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Camión VOLVO, año 1998, serie 4VMDCMHE0XN774346	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camión VOLVO, año 1998, serie 4VMDCMHE0XN774346
Número de serie:	4VMDCMHE0XN774346
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de recuperación
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de recuperación del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Gujarró
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Perdida total
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de cálculo
Otros informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

REGISTRO PROF. C.P. 09306909
REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES: ZACVP017

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

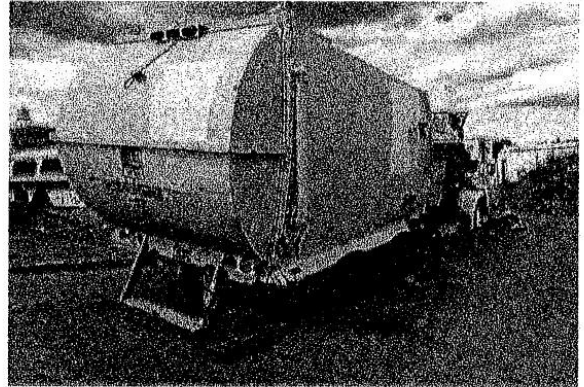
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO EN VALUACIÓN
VALUADOR DE BIENES MUEBLES, C. de C. (S. de C.)

8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



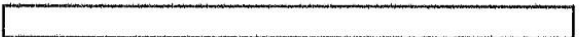
VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE



NO. DE SERIE



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

Matrícula Profesional No. 123456789
 Colección No. 123456789
 Expiración No. 123456789

Avalúo de Camioneta DODGE, DURANGO año 2012, serie 1C4RDHAG3CC633052

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO VALUADOR PROFESIONAL REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Camioneta DODGE, DURANGO año 2012, serie 1C4RDHAG3CC633052	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camioneta DODGE, DURANGO año 2012, serie 1C4RDHAG3CC633052
Número de serie:	1C4RDHAG3CC633052
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Malas
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros Informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
CALLE GONZÁLEZ ORTEGA NO. 5-B, COL. CENTRO, GUADALUPE, ZACATECAS, CP. 98600

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

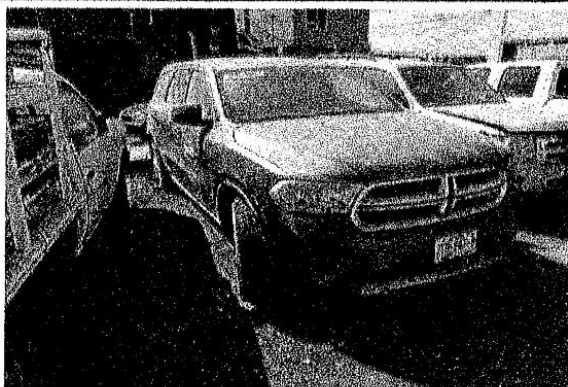
El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


Firma del Valuador
Julio Cesar González Gujarró
Especialista en Valuación

8.- Reporte fotográfico



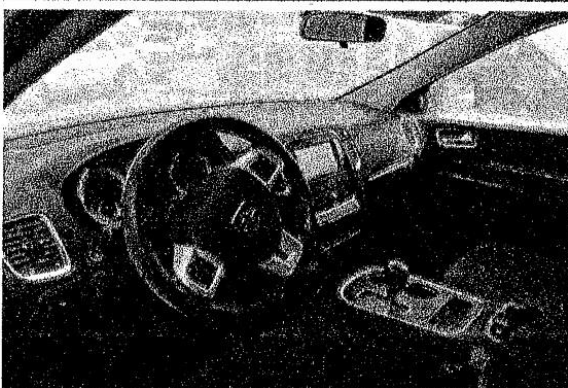
VISTA EXTERIOR



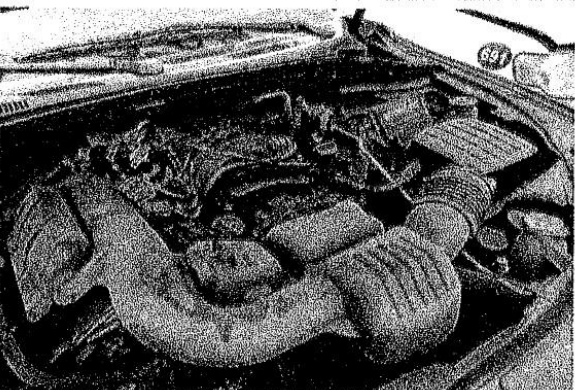
VISTA EXTERIOR



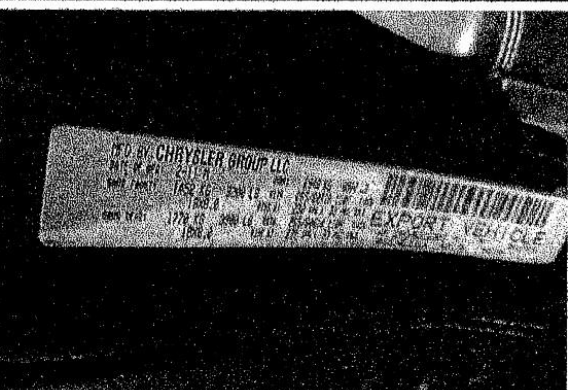
VISTA INTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE

INTEGRAL
 15/05/2021
 15/05/2021
 15/05/2021

**Avalúo de Grúa CHRYSLER, RAM 3500/4000, año 2001, serie
 3B6MC36551M533087**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



DE FIDUCIA PÚBLICA

VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES



Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Grua CHRYSLER, RAM 3500/4000, año 2001, serie 3B6MC36551M533087	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Grua CHRYSLER, RAM 3500/4000, año 2001, serie 3B6MC36551M533087
<i>Número de serie:</i>	3B6MC36551M533087
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Gujarró
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la Inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno



3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

8.- Reporte fotográfico



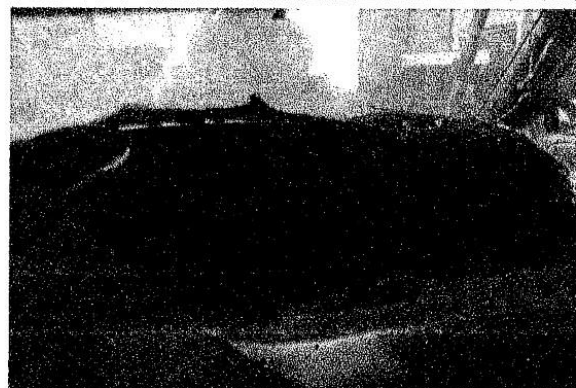
VISTA EXTERIOR



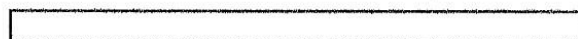
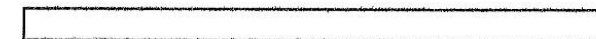
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



**Avalúo de Camioneta FORD, RANGER, año 2006, serie
 8AFDT50D766479248**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES



Cedula Profesional: 09306909

ZACVP017

AVALÚO	
Camioneta FORD, RANGER, año 2006, serie 8AFDT50D766479248	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camioneta FORD, RANGER, año 2006, serie 8AFDT50D766479248
Número de serie:	8AFDT50D766479248
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Gujjarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Malas
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
ESPECIALISTA EN VALUACIÓN
CALLE GONZÁLEZ ORTEGA NO. 5-B, COL. CENTRO, GUADALUPE, ZACATECAS, CP. 98600
TELÉFONO: 01 52 562 511 1111
CORREO: julio.gonzalez@integraavaluos.com

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

VALUADOR

8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



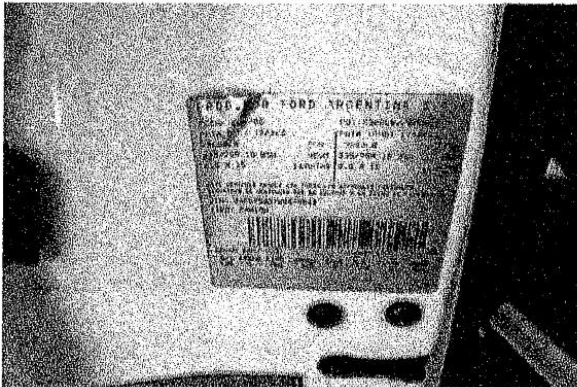
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



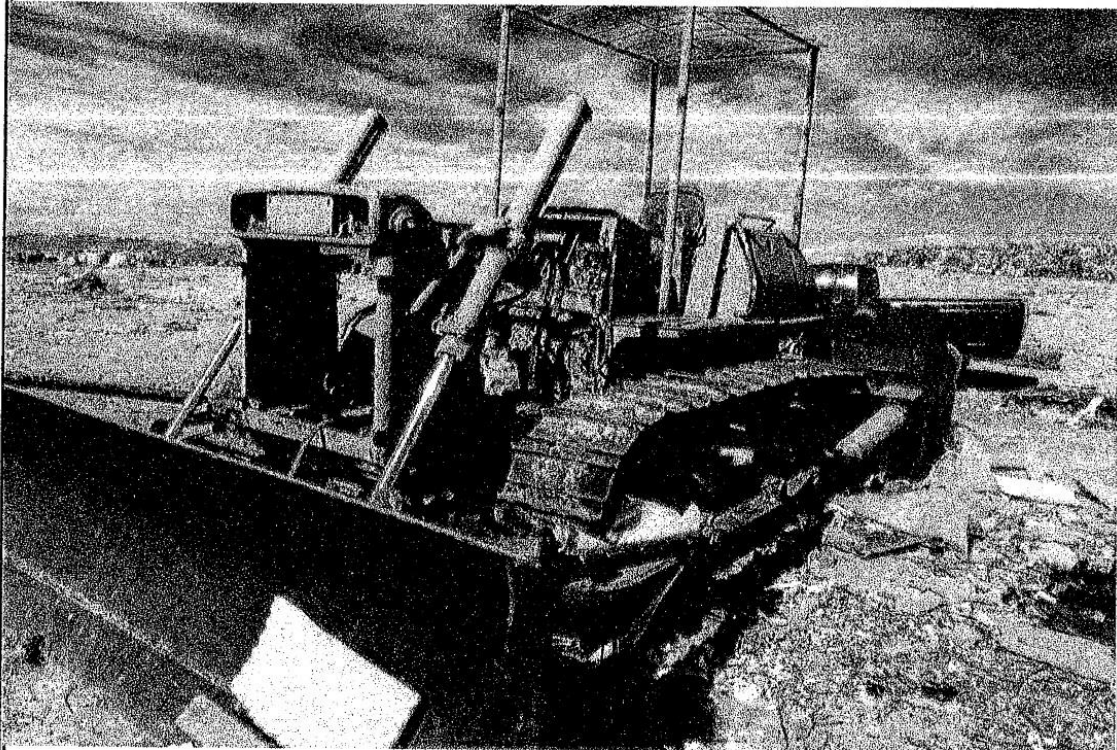
MOTOR



NO. DE SERIE

Avalúo de Bulldozer KOMATSU, D53-16, serie 67157

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Instalaciones del basurero municipal de Fresnillo, Zacatecas 23°13'00.1"N 102°53'23.8"O
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
 Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Bulldozer KOMATSU, D53-16, serie 67157	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Bulldozer KOMATSU, D53-16, serie 67157
Número de serie:	67157
Localización de los bienes:	Instalaciones del basurero municipal de Fresnillo, Zacatecas 23°13'00.1"N 102°53'23.8"O
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Construcción
Condición General de los bienes:	Funcional
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de cálculo
Otros informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
Especialista en Valuación
Calle González Ortega No. 5-B, Col. Centro, Guadalupe, Zacatecas, Cp. 98600
Teléfono: 01 52 562 511 1111
Correo electrónico: julio.gonzalez@integravaluacion.com

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

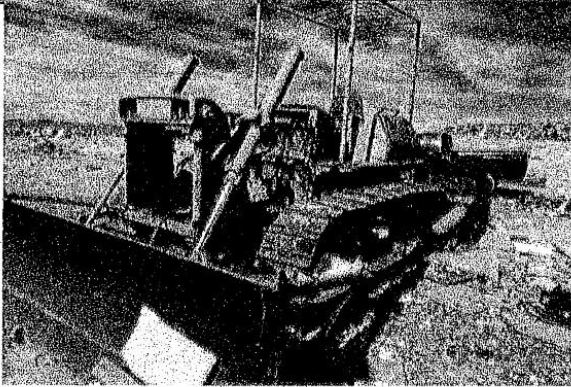
La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


Firma del Valuador
Ing. Julio Cesar Gonzalez Gujarro
Especialista en Valuación

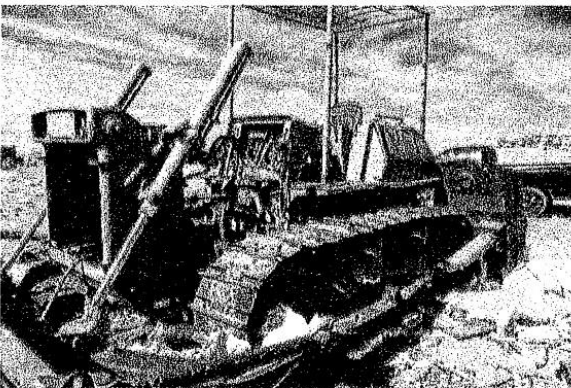
8.- Reporte fotográfico



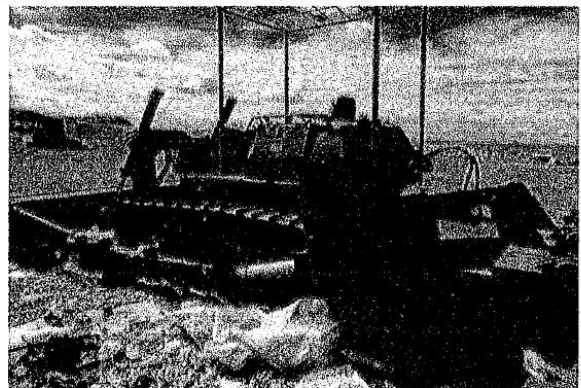
VISTA EXTERIOR



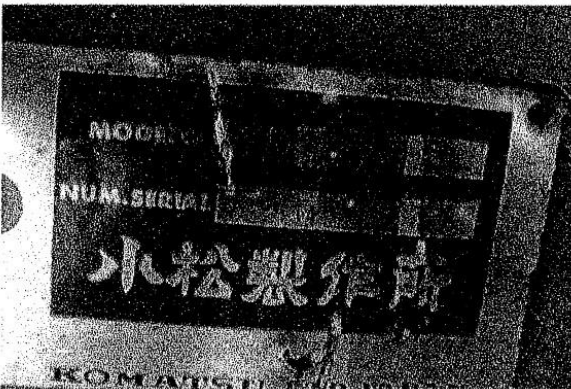
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



NO. DE SERIE



**Avalúo de Camión de basura CHEVROLET, KODIAK, año 2005,
 serie 3GBP7H1C45M120667**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Instalaciones del basurero municipal de Fresnillo, Zacatecas 23°13'00.1"N 102°53'23.8"O
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

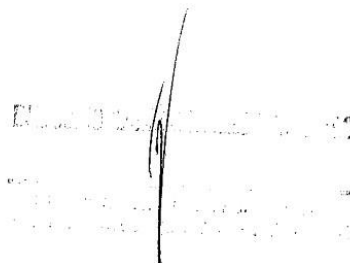
Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cédula Profesional: 09306909
 ZACVP017



AVALÚO	
Camión de basura CHEVROLET, KODIAK, año 2005, serie 3GBP7H1C45M120667	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camión de basura CHEVROLET, KODIAK, año 2005, serie 3GBP7H1C45M120667
<i>Número de serie:</i>	3GBP7H1C45M120667
<i>Localización de los bienes:</i>	Instalaciones del basurero municipal de Fresnillo, Zacatecas 23°13'00.1"N 102°53'23.8"O
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Gujarró
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	EUA
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros Informes:</i>	Ninguno



3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).



INTEGRA

AVALÚOS-BIENES RAÍCES-CONSTRUCCIÓN

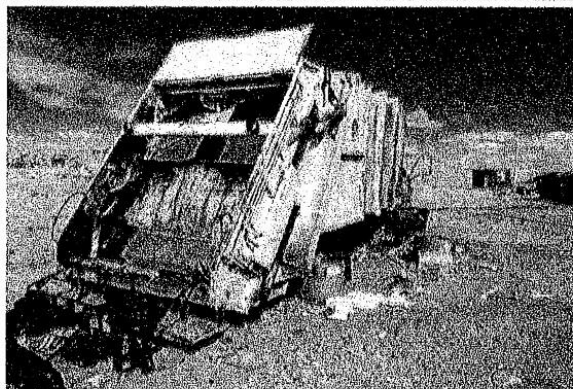
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
ESPECIALISTA EN VALUACIÓN

Avalúo 046-005-2021

8.- Reporte fotográfico



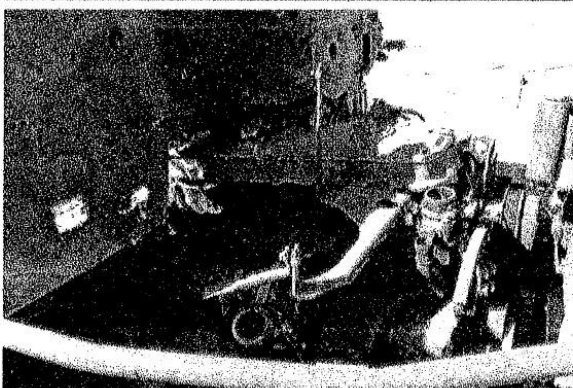
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



MOTOR

NO. DE SERIE

FOLIO 046-005-2021
EVALUADOR
VALUADOR

Avalúo de Camioneta FORD, F-150, año 2010, serie 1FTEW1E82AKE52322

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Camioneta FORD, F-150, año 2010, serie 1FTEW1E82AKE52322	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camioneta FORD, F-150, año 2010, serie 1FTEW1E82AKE52322
Número de serie:	1FTEW1E82AKE52322
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Malas
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros informes:	Ninguno

[Firma manuscrita]

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).


Firma del Valuador
Julio Cesar González Gujarró



INTEGRA
AVALÚOS-BIENES RAÍCES-CONSTRUCCIÓN

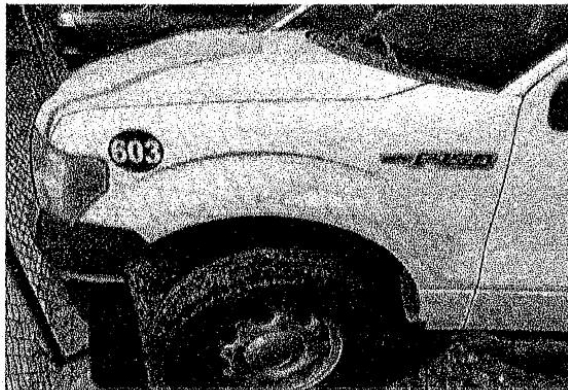
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
ESPECIALISTA EN VALUACIÓN

Avalúo 047-005-2021

8.- Reporte fotográfico



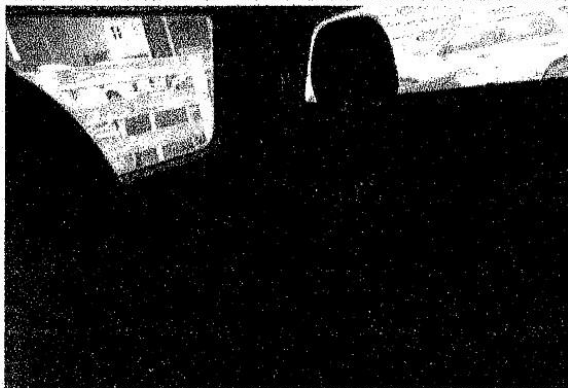
VISTA EXTERIOR



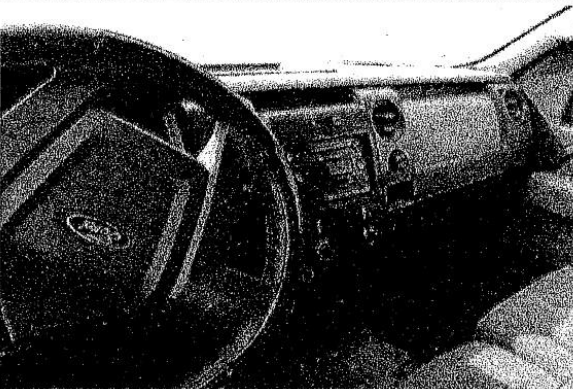
VISTA EXTERIOR



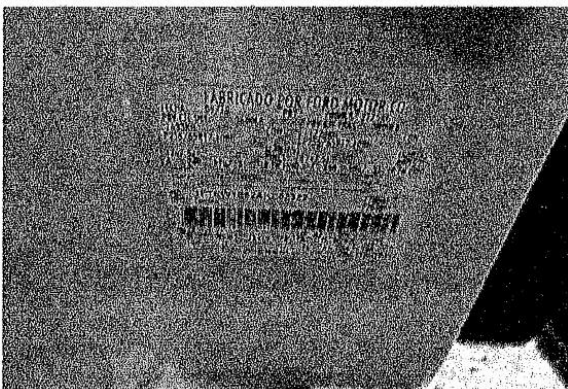
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

Avalúo de Camioneta CHEVROLET, VAN, año 2005, serie 1GNFG15T851181744

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO Cedula Profesional: 09306909 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES ZACVP017	

AVALÚO	
Camioneta CHEVROLET, VAN, año 2005, serie 1GNFG15T851181744	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camioneta CHEVROLET, VAN, año 2005, serie 1GNFG15T851181744
<i>Número de serie:</i>	1GNFG15T851181744
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Gujarró
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	Argentina
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de cálculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

[Firma manuscrita]

[Sello profesional]

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

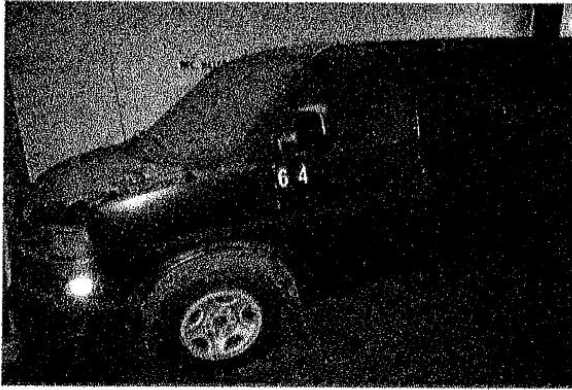
La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).



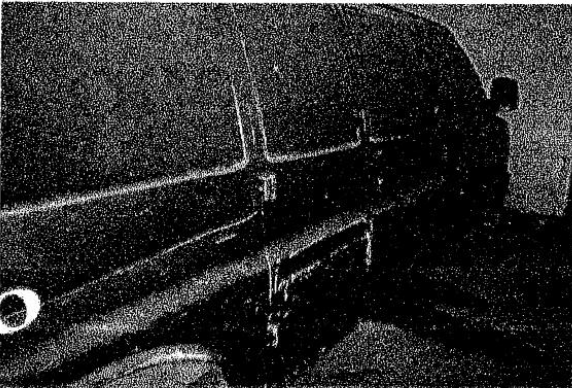
8.- Reporte fotográfico



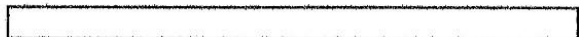
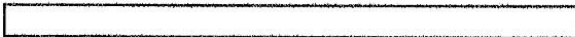
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



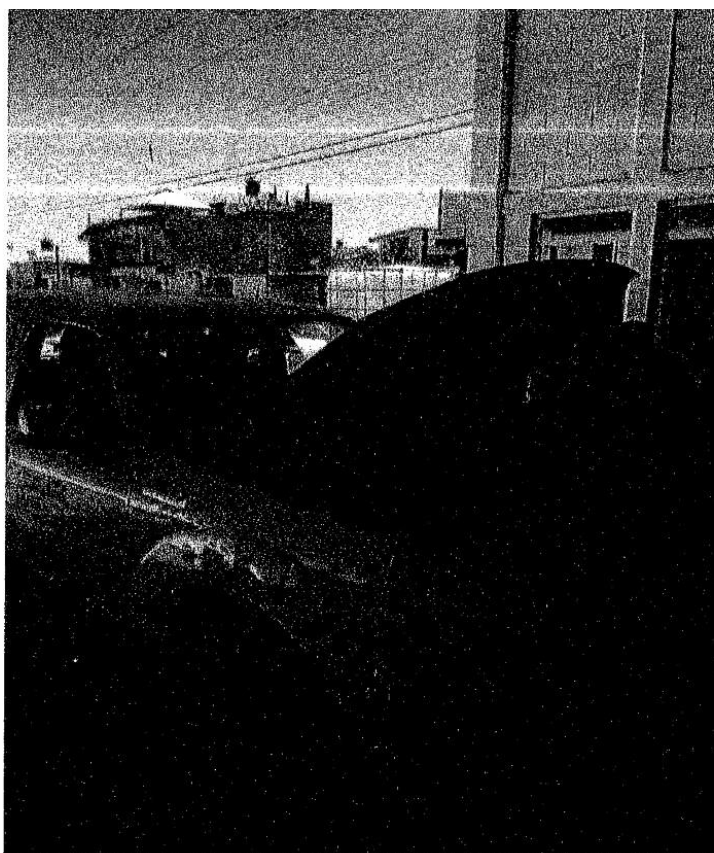
VISTA EXTERIOR



**Avalúo de Camioneta FORD, RANGER, año 2010, serie
 8AFER5AD9A6263413**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

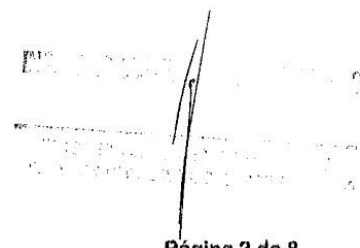
Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES



Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Camioneta FORD, RANGER, año 2010, serie 8AFER5AD9A6263413	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Camioneta FORD, RANGER, año 2010, serie 8AFER5AD9A6263413
Número de serie:	8AFER5AD9A6263413
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Malas
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros informes:	Ninguno



3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la Inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

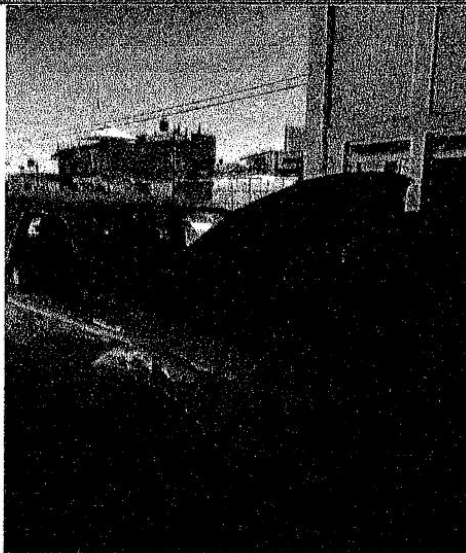


INTEGRA
AVALÚOS-BIENES RAÍCES-CONSTRUCCIÓN

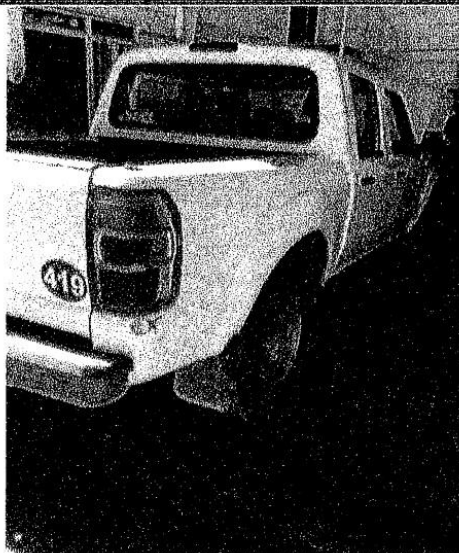
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
ESPECIALISTA EN VALUACIÓN

Avalúo 049-005-2021

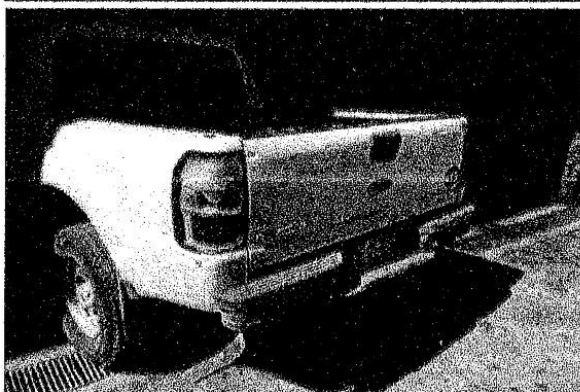
8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR

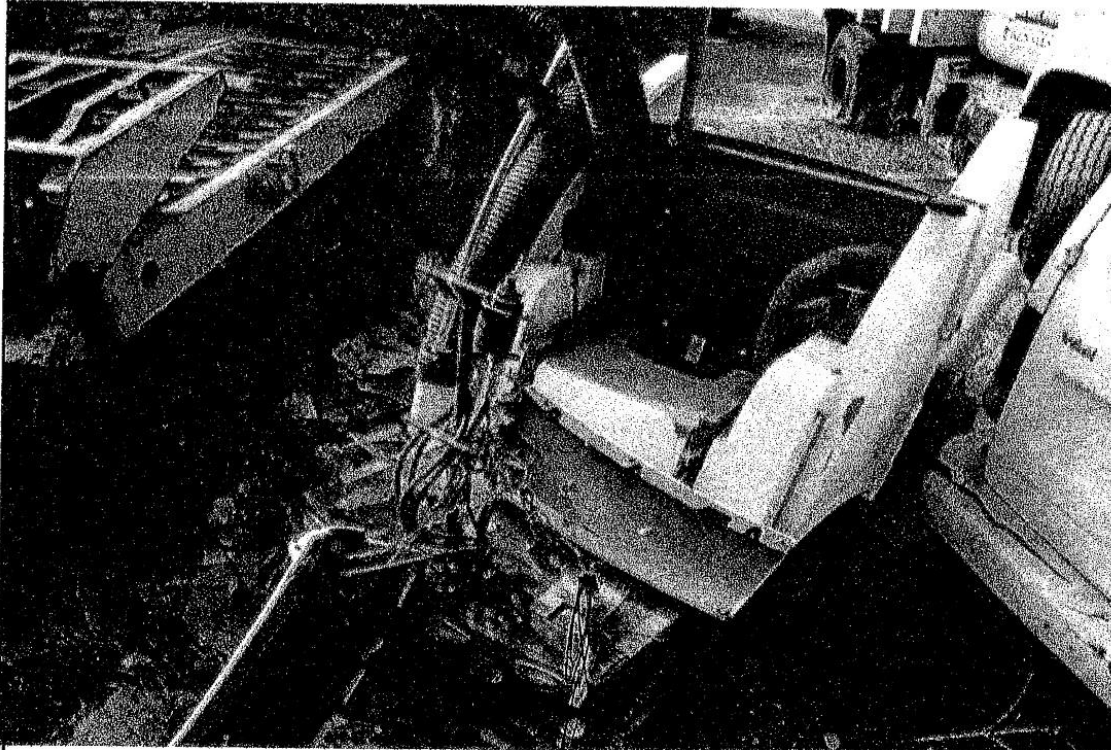


MOTOR

NO. DE SERIE

Avalúo de Barredora HAKO, CITYMASTER 90, año 2008, serie 114-200704176

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO Cedula Profesional: 09306909 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES ZACVP017	

AVALÚO	
Barredora HAKO, CITYMASTER 90, año 2008, serie 114-200704176	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Barredora HAKO, CITYMASTER 90, año 2008, serie 114-200704176
<i>Número de serie:</i>	114-200704176
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la Inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos</i>	Vehicular
<i>Valuados:</i>	
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

RECIBIDO
21 de enero de 2021
FOLIO 114-200704176
VALUADOR
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
C.P. 09306909
ZACVP017

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

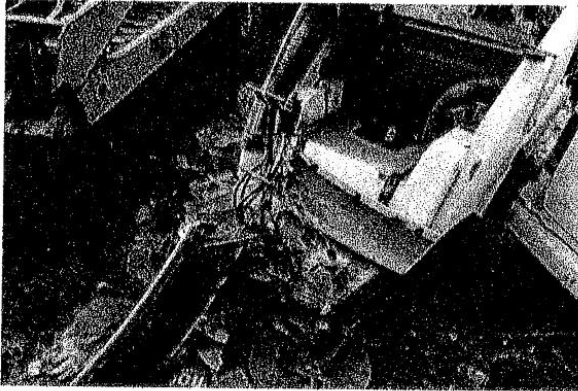
Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

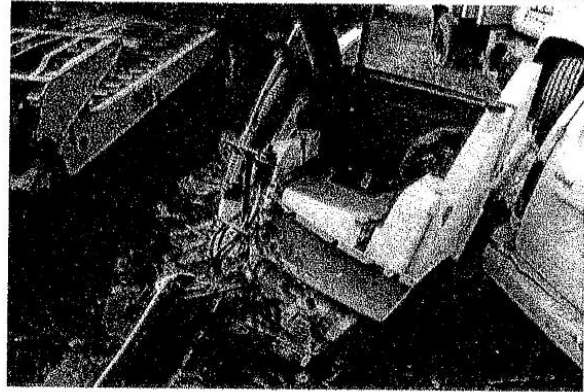
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, hierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



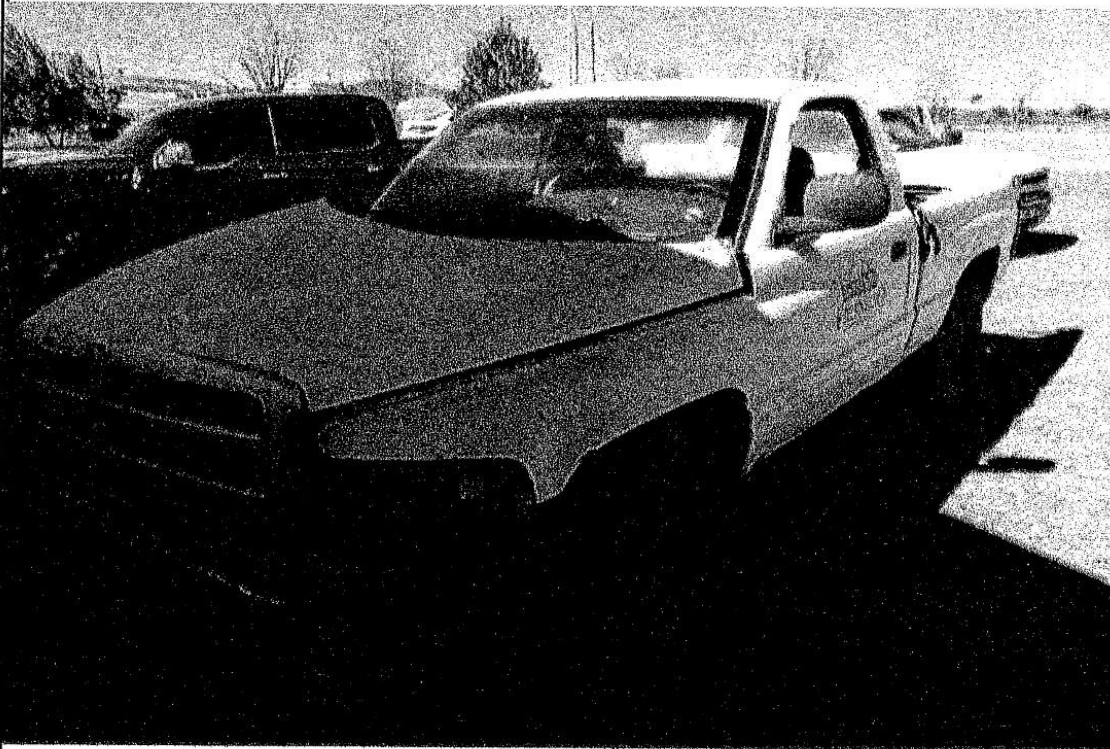
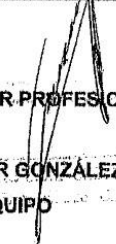
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR

**Avalúo de Camioneta DODGE, RAM, año 2002, serie
 3B7HC16X52M300976**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Prolongación Enrique Estrada, Ejidal 4ta Secc, 99084 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL  ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
 Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).





INTEGRA
AVALÚOS-BIENES RAÍCES-CONSTRUCCIÓN

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
ESPECIALISTA EN VALUACIÓN

Avalúo 051-005-2021

8. Reporte fotográfico



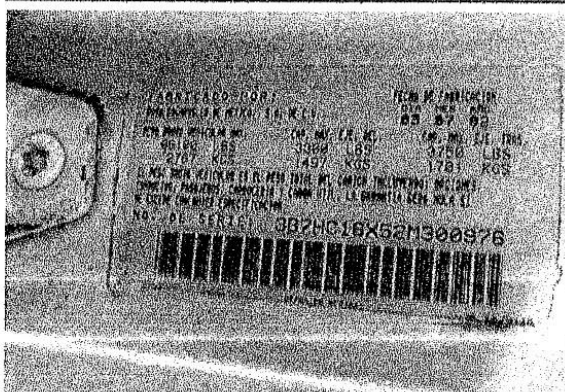
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



NO. DE SERIE

NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
EVALUACION INMUEBLES CED. PROF. 8167295

**Avalúo de Vehículo NISSAN, SENTRA año 2005, serie
3N1CB51SX5K211746**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES Céd. Prof. 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Vehículo NISSAN, SENTRA año 2005, serie 3N1CB51SX5K211746	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Vehículo NISSAN, SENTRA año 2005, serie 3N1CB51SX5K211746
<i>Número de serie:</i>	3N1CB51SX5K211746
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Gujarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos</i>	Vehicular
<i>Valuados:</i>	
<i>Condición General de los bienes:</i>	Malas
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de cálculo
<i>Otros Informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
VALUACION INMUEBLES: CED. PROF. 81672005

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
INGENIERO CIVIL CED PROF 7404418
VALUACION INMUEBLES CED. PROF 81677

8.- Reporte fotográfico



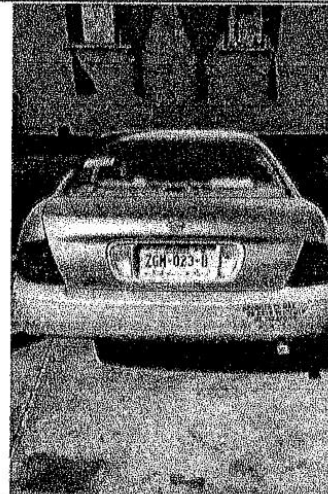
VISTA EXTERIOR



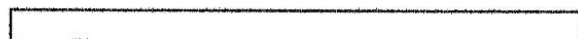
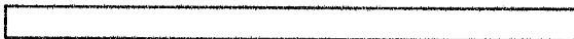
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR

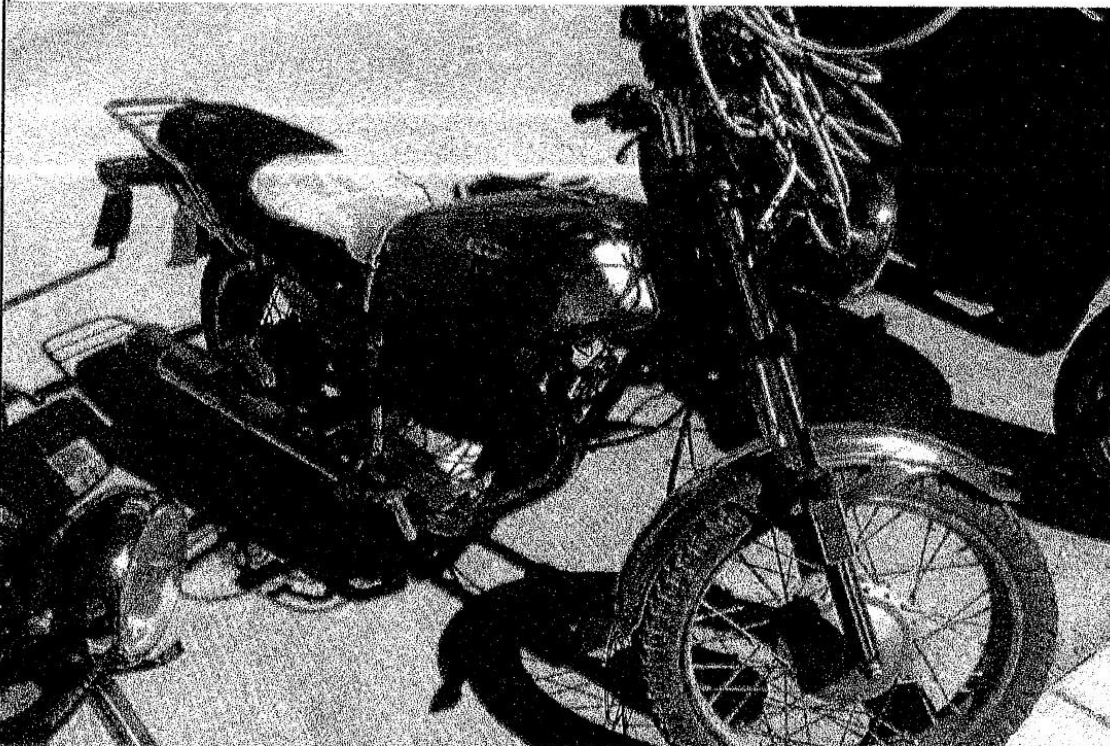


ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
 VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 81677

**Avalúo de Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie
 3H1JA4171ED310002**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE

VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO BOLETO CIVIL CED. PROF. 7404418 Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y Bienes VALUACION INMUEBLES: CED. PROF. 419 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES CP 919 Profesional: 08306909 ZACVP017

AVALÚO	
Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA4171ED310002	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valúa:	Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA4171ED310002
Número de serie:	3H1JA4171ED310002
Localización de los bienes:	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos	Vehicular
Valuados:	
Condición General de los bienes:	Funcional
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de cálculo
Otros Informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
VALUACIÓN INMUEBLES CED. PROF. 01672

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

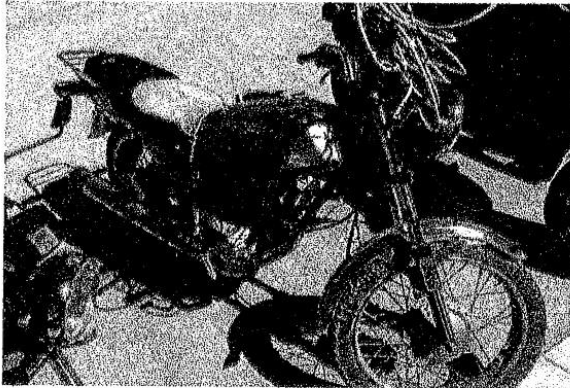
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

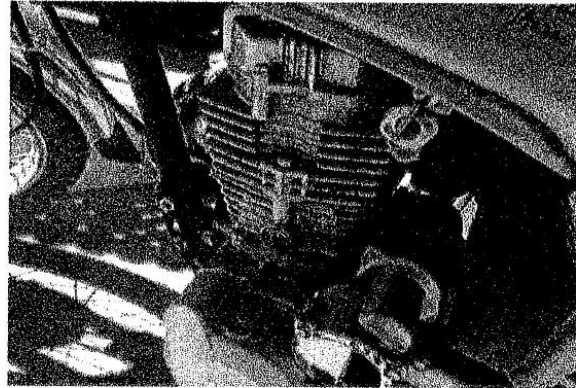
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
VALUACION INMUEBLES: CED. PROF. 81677

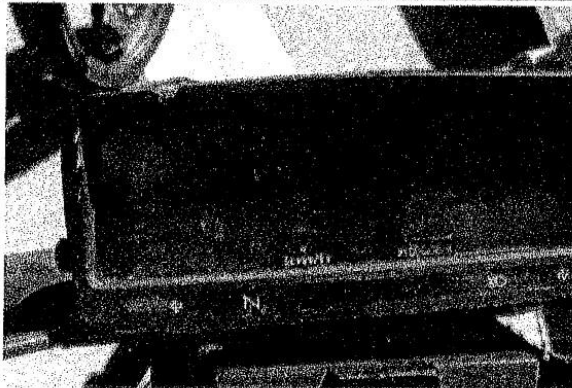
8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



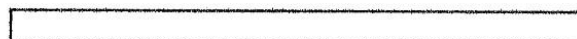
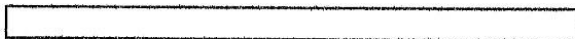
MOTOR



KILOMETRAJE



NO. DE SERIE



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
 INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
 VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 8167

**Avalúo de Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie
 3H1JA4173ED309983**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017

AVALÚO	
Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA4173ED309983	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA4173ED309983
Número de serie:	3H1JA4173ED309983
Localización de los bienes:	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Funcional
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros Informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL / CED. PROF. 7404418
VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 8167910

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
VALUACIÓN INMUEBLES CED. PROF. 0167705



INTEGRA

AVALÚOS-BIENES RAÍCES-CONSTRUCCIÓN

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
ESPECIALISTA EN VALUACIÓN

Avalúo 054-005-2021

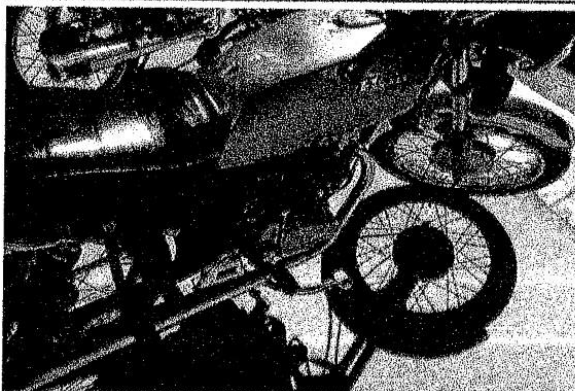
8.- Reporte fotográfico



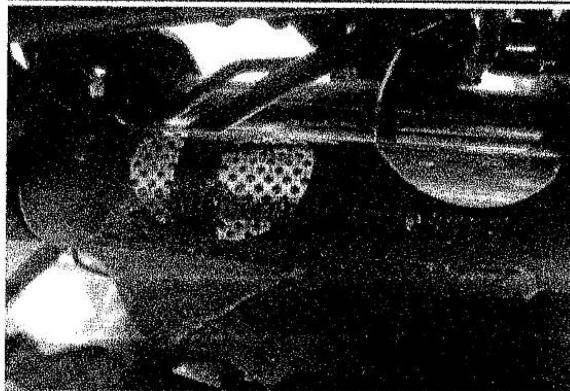
VISTA EXTERIOR



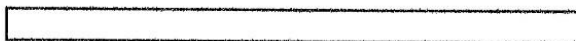
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



NO. DE SERIE

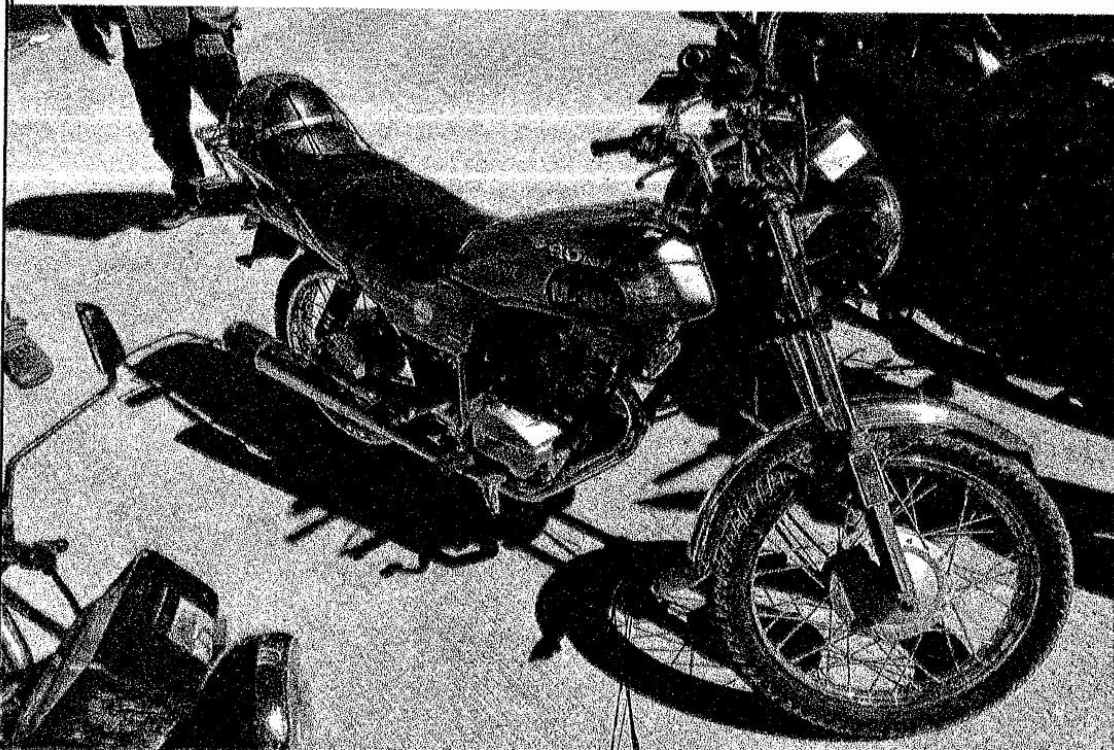


ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 81672

**Avalúo de Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie
 3H1JA4171ED309996**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL GONZÁLEZ ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7400118 Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	
 Cédula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA4171ED309996	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA4171ED309996
Número de serie:	3H1JA4171ED309996
Localización de los bienes:	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Gujarró
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Funcional
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros Informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404418
VALUACION INMUEBLES CED. PROF. 85870

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

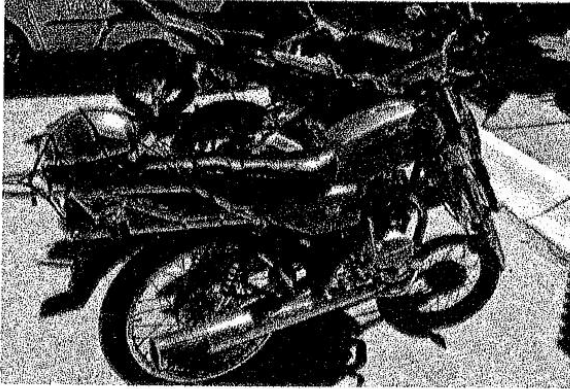
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

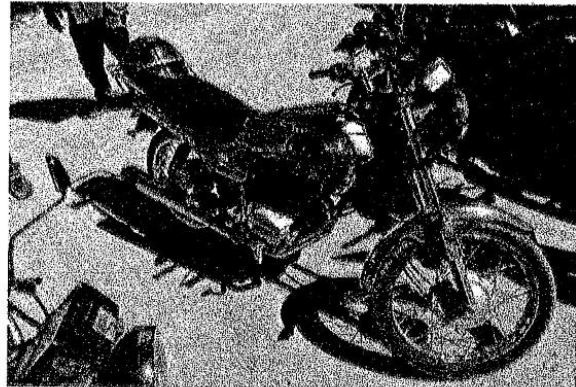
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL. CED. PROF. 7404478
VALUACIÓN INMUEBLES. CED. PROF. 05677

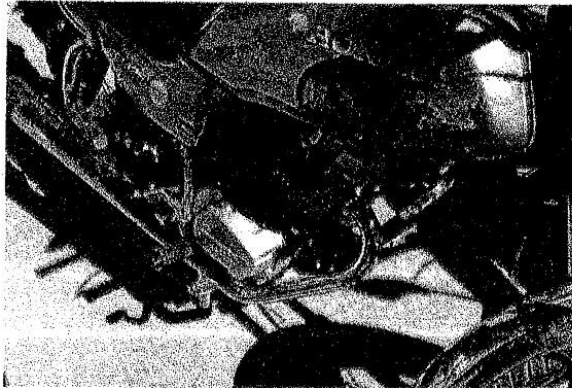
8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR

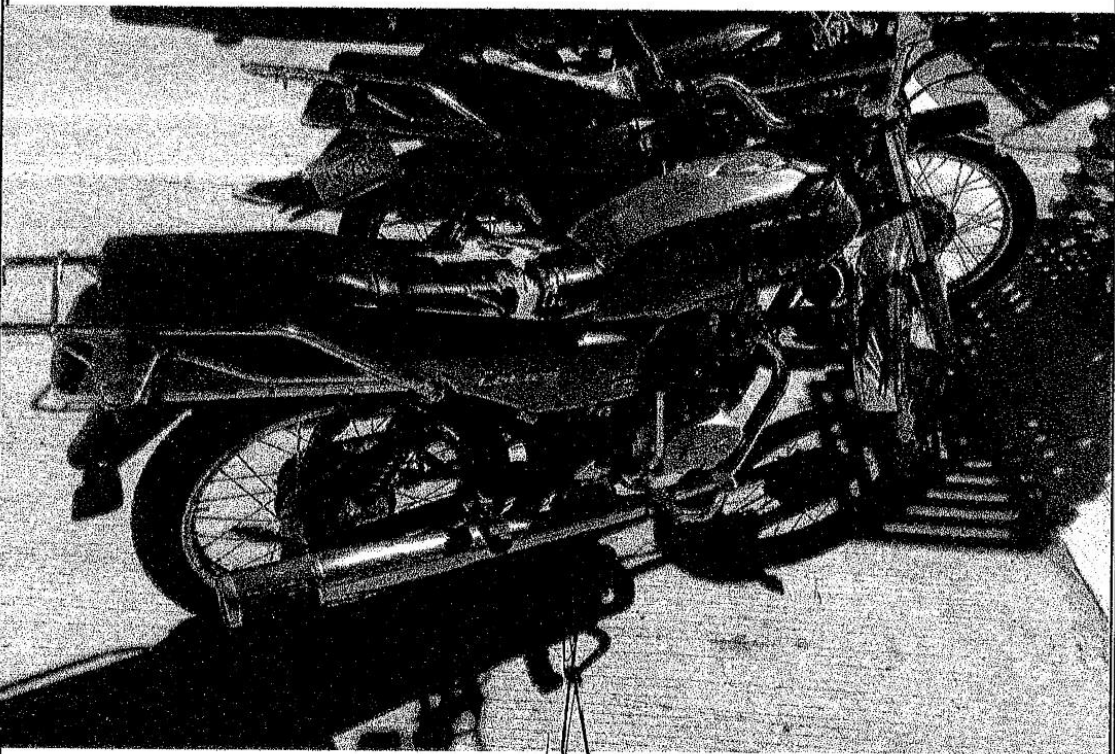


NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
 INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7434413
 VALUACIÓN INMUEBLES CED. PROF. 8157

**Avalúo de Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie
 3H1JA417XED309995**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO VALUADOR PROFESIONAL ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO VALUACIÓN INMOBILIARIA, C.E.O. PRO. 7804418 Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017	

AVALÚO	
Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA417XED309995	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA417XED309995
<i>Número de serie:</i>	3H1JA417XED309995
<i>Localización de los bienes:</i>	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de remate
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de remate del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Gujarró
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Funcional
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de cálculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404418
VALUACIÓN INMUEBLE, CED. PROF. 81677-1

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

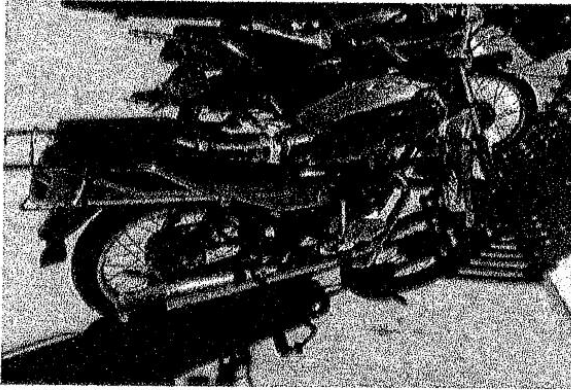
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

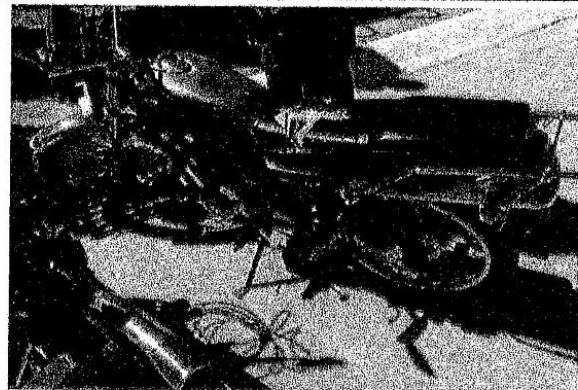
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7484618
VALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 61870

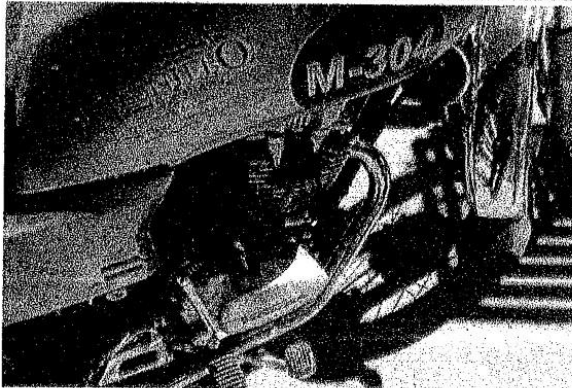
8. Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



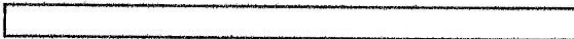
VISTA EXTERIOR



MOTOR



NO. DE SERIE

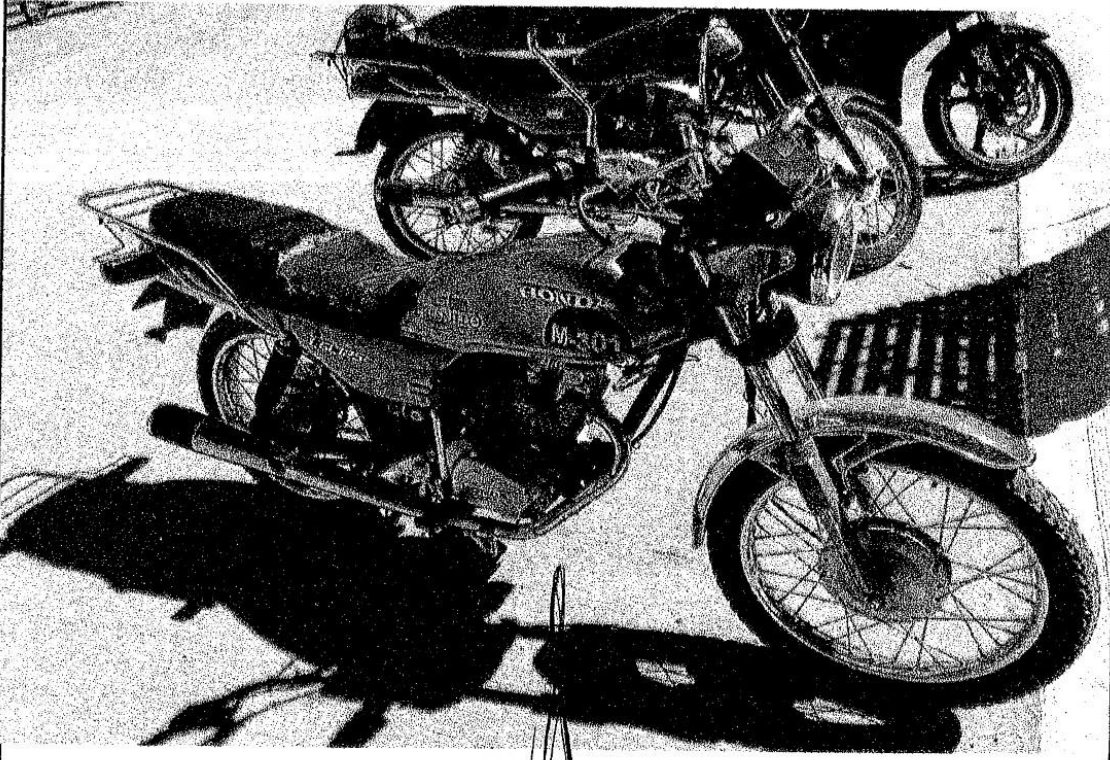


ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL, CEO PROF 7404470
VALUACIÓN INMUEBLES, CEO, PROF 81622

**Avalúo de Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie
 3H1JA4170ED309987**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE REMATE	
	
VALUADOR PROFESIONAL INGENIERO CIVIL, CGL PROF 7403418 VALUADOR INMUEBLES, CGL PROF 81572 ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO	
Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES	Cedula Profesional: 09306909 ZACVP017

AVALÚO	
Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA4170ED309987	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Motocicleta HONDA, CGL 125 TOOL, año 2014, serie 3H1JA4170ED309987
Número de serie:	3H1JA4170ED309987
Localización de los bienes:	Av. Plateros, No. 1103, Col. Arboledas, C.P. 99056 Fresnillo, México
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de remate
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de remate del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Guijarro
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos	Vehicular
Valuados:	
Condición General de los bienes:	Funcional
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros Informes:	Ninguno


ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
Nº 09306909 CED. PROF. 7404410
REGISTRO DE INMUEBLES. CED. PROF. 8167215

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7400478
VALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 81979-11

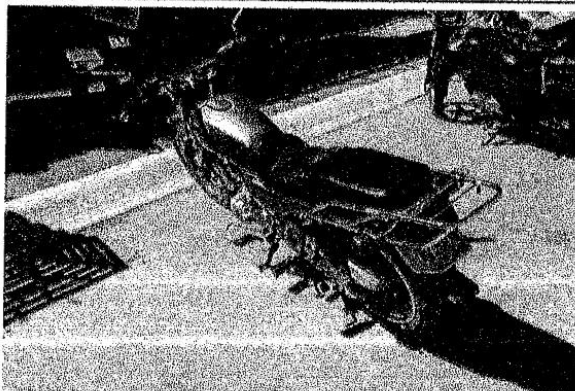
8. Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



NO. DE SERIE

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
 INGENIERO CIVIL. CED. PROF. 7634/18
 VALUADOR INMUEBLES. CED. PROF. 8157/18

**Avalúo de Vehículo VOLKSWAGEN, COMBI, año 1994, serie
 21k00501910730155**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909

ZACVP017



AVALÚO	
Vehículo VOLKSWAGEN, COMBI, año 1994, serie 21k00501910730155	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Vehículo VOLKSWAGEN, COMBI, año 1994, serie 21k00501910730155
Número de serie:	21k00501910730155
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de recuperación
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de recuperación del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Gujarró
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Perdida total
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros informes:	Ninguno

[Firma manuscrita]
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
INGENIERO CIVIL CED. PROF. 7404470
VALUADOR DE BIENES RAÍCES CED. PROF. 8167245

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún Interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

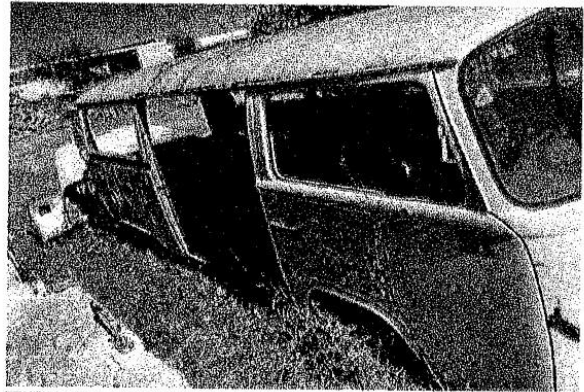
ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL, C.E.O. PROF. 7464413
VALUADOR INMOBILIAR, C.E.O. PROF. 61672

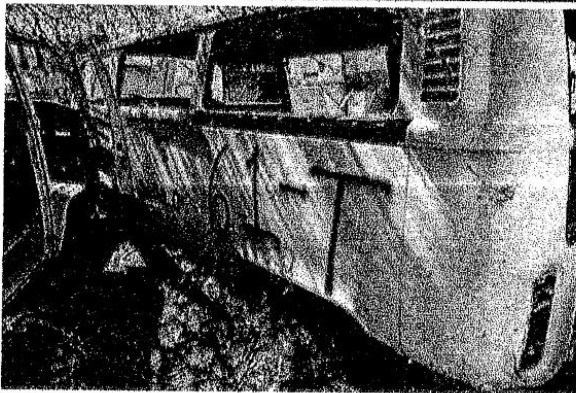
8.- Reporte fotográfico



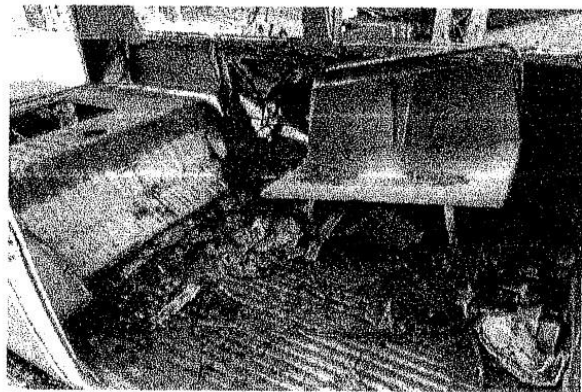
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL. CEB. PROF. 740413
VALUACIÓN INMUEBLES. CEB. PROF. 61879

**Avalúo de Vehículo VOLKSWAGEN, COMBI, año 1994, serie
 21K0655359024948**

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO VALUACION INMUEBLES. CED. PROF. 217 **Cedula Profesional: 09306909**
REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES **ZACVP017**



AVALÚO	
Vehículo VOLKSWAGEN, COMBI, año 1994, serie 21K0655359024948	
1.- Antecedentes:	
Solicitante del avalúo	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del solicitante:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Propietario	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Domicilio del propietario:	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Bien que se valua:	Vehículo VOLKSWAGEN, COMBI, año 1994, serie 21K0655359024948
Número de serie:	21K0655359024948
Localización de los bienes:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
Objetivo del avalúo:	Estimar el valor de recuperación
Propósito del avalúo:	Conocer el valor de recuperación del equipo
Fecha de avalúo	21 de enero de 2021
Valuador:	Ing. Julio Cesar González Gujarró
Especialidad:	Maquinaria y equipo
Ced. Profesional:	09306909
Registro Colegio de Valuadores:	ZACVP017
Fecha de Inspección:	21 de enero de 2021

2.- Informes	
Datos de Referencia:	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
Impacto Ambiental:	El propio de los vehículos de motor
Operación:	Especializada
Tipo de Mercado para los Activos Valuados:	Vehicular
Condición General de los bienes:	Perdida total
País de Procedencia:	México
Mantenimiento:	No se proporciono bitácora en la cual se detallan las fechas
Edad Consumida:	Ver memoria de calculo
Otros informes:	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL CED. PROF. 736416
VALUADOR INMUEBLES CED. PROF. 81877

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL. REG. PROF. 7404418
VALUACIÓN INMUEBLES: REG. PROF. 8167

8. Reporte fotográfico



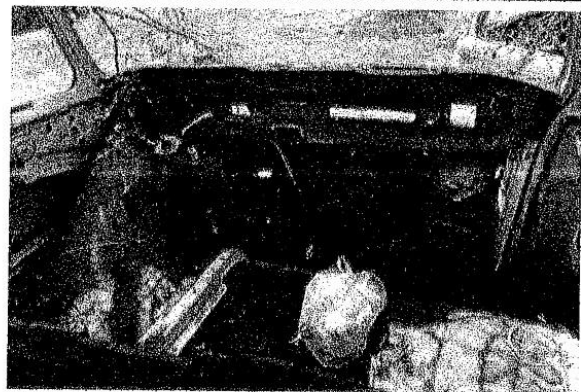
VISTA EXTERIOR



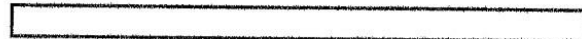
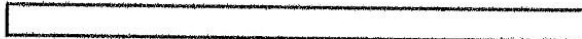
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7464418
 VALUADOR INMOBILIAR, CED. PROF. 6167713

Avalúo de Vehículo VOLKSWAGEN, SEDAN, serie 11K0009362897966

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



VALUADOR PROFESIONAL

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO
VALUACIÓN INMUEBLES. CED. PROF. 09306909

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

Cedula Profesional: 09306909
 ZACVP017

AVALÚO	
Vehículo VOLKSWAGEN, SEDAN, serie 11K0009362897966	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Vehículo VOLKSWAGEN, SEDAN, serie 11K0009362897966
<i>Número de serie:</i>	11K0009362897966
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Guijarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de calculo
<i>Otros informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUIJARRO

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404470
VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 8167

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

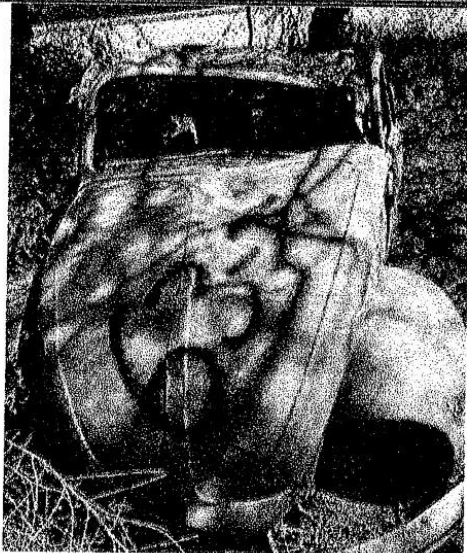
El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO

INGENIERO CIVIL DEL PROF. 140194-01
VALUACIÓN INMUEBLES, CED. PROF. 611

8.- Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



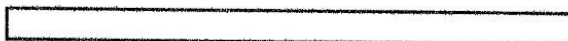
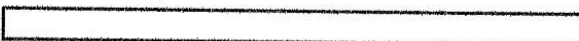
VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
 INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404418
 VALUACIÓN INMUEBLES, CED. PROF. 8167

Avalúo de Camión escolar 1967

SOLICITANTE:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
PROPIETARIO:	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
UBICACIÓN:	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
FECHA:	21 de enero de 2021

VALOR DE RECUPERACIÓN



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
 VALUADOR PROFESIONAL



ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
 VALUACIÓN INMUEBLES: CED. PROF. 811

Especialidad: VALUACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Cedula Profesional: 09306909

REGISTRO COLEGIO DE VALUADORES

ZACVP017

AVALÚO	
Camión escolar 1967	
1.- Antecedentes:	
<i>Solicitante del avalúo</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del solicitante:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Propietario</i>	Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas
<i>Domicilio del propietario:</i>	Calle Juan de Tolosa, No. 100, Col. Centro, C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
<i>Bien que se valua:</i>	Camión escolar 1967
<i>Número de serie:</i>	Sin dato
<i>Localización de los bienes:</i>	Calle Valladolid, Col. Miguel Hidalgo, Cp. 99034, Fresnillo, Zacatecas
<i>Objetivo del avalúo:</i>	Estimar el valor de recuperación
<i>Propósito del avalúo:</i>	Conocer el valor de recuperación del equipo
<i>Fecha de avalúo</i>	21 de enero de 2021
<i>Valuador:</i>	Ing. Julio Cesar González Gujjarro
<i>Especialidad:</i>	Maquinaria y equipo
<i>Ced. Profesional:</i>	09306909
<i>Registro Colegio de Valuadores:</i>	ZACVP017
<i>Fecha de Inspección:</i>	21 de enero de 2021

2.- Informes	
<i>Datos de Referencia:</i>	El presente avalúo fue realizado de acuerdo a la inspección física realizada, no se presentaron facturas que amparen la propiedad legal del bien.
<i>Impacto Ambiental:</i>	El propio de los vehículos de motor
<i>Operación:</i>	Especializada
<i>Tipo de Mercado para los Activos Valuados:</i>	Vehicular
<i>Condición General de los bienes:</i>	Perdida total
<i>País de Procedencia:</i>	México
<i>Mantenimiento:</i>	No se proporciona bitácora en la cual se detallen las fechas
<i>Edad Consumida:</i>	Ver memoria de cálculo
<i>Otros Informes:</i>	Ninguno

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
INGENIERO CIVIL CED. PROF. 1404416
VALUADOR INMUEBLES CED. PROF. 010

3.- Observaciones

Los bienes fueron inspeccionados físicamente, para identificar los niveles de obsolescencia presentes.

No se consideraron descuentos especiales por parte de los proveedores o distribuidores, los valores incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).

No se proporcionaron facturas que amparen la propiedad legal de los muebles.

No existe por nuestra parte ningún interés presente o futuro en la propiedad valuada para intervenir en su venta o proporcionarle algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del valuador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.

Las opiniones, análisis y conclusiones del valuador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión mexicana de valuación.

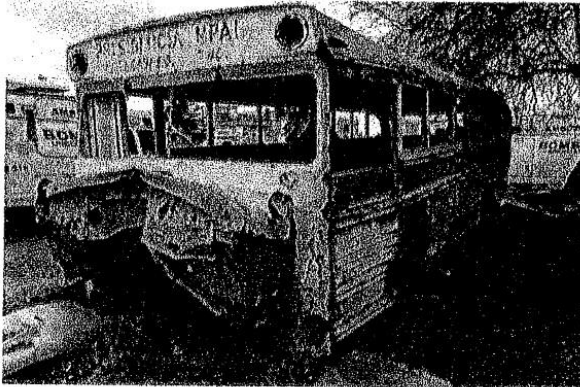
La descripción de los activos que nos ocupan y que forman parte de este reporte, la realizó el valuador con apoyo de la inspección que se hizo y con referencia a listado proporcionado por el solicitante. En ningún caso se asume responsabilidad en la exactitud de las descripciones, dimensiones, pesos, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.

El equipo inspeccionado no se encuentra en condiciones de funcionamiento, por lo tanto fueron aplicados factores de descalificación individuales, de acuerdo a las características presentadas.

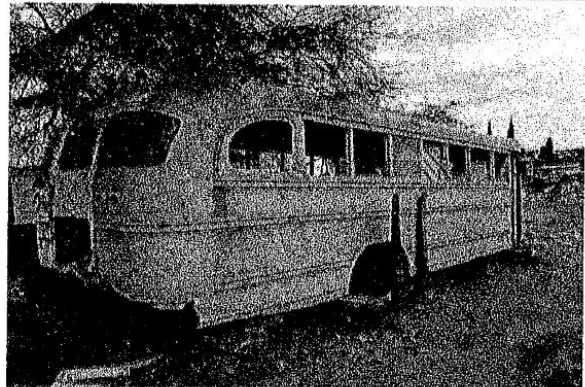
El precio por kg se obtuvo de la "LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de julio de 2020, apartado desecho ferroso inciso "b", (Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición).

ING. JULIO CESAR GONZÁLEZ GUJARRO
INGENIERO CIVIL CED. PROF. 16098
VALUADOR INMUEBLES CED. PROF. 16098

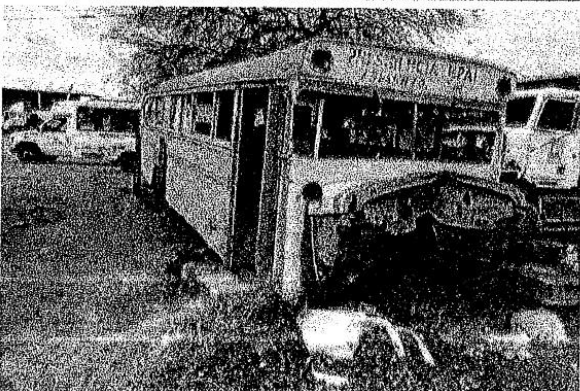
8. Reporte fotográfico



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR

NO. DE SERIE

INGENIERO CIVIL, CED. PROF. 7404478
 EVALUADOR INMUEBLES, CED. PROF. 8107